FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
GALLEGO	DIAZ	LAURA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. () PAS () No. 42827242	F (X) M ()	COL. (X) EXTRANJERO ()	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE () NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 21 MES 08 AÑO 1982

PAÍS COLOMBIA

DEPTO ANTIOQUIA

MUNICIPIO ITAGUI

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CALLE 76 46 22 Interior 1701 Sabaneta Sabaneta

PAÍS COLOMBIA DEPTO ANTIOQUIA

MUNICIPIO MEDELLIN

TELÉFONO 3013951660 EMAIL lauragallego82@yahoo.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	1999
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	4	X		ESPECIALIZACION EN GESTION	09	2010	No aplica
PREGRADO	10	X		INGENIERIA EN HIGIENE Y SEGURIDAD OCUPACIONAL	11	2005	0660001201 de 2016

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
INGLÉS	X			X			X		

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE												
EMPRESA O ENTIDAD SIN DEFINIR			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTA	*MUNICIPIO* BOGOTA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	02	*Año*	2011	*Día*		*Mes*		*Año*	
CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*						*DIRECCIÓN* Sin dirección					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD G FACTORY			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* MEDELLIN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	14	*Mes*	07	*Año*	2015	*Día*	31	*Mes*	01	*Año*	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*						*DIRECCIÓN* Sin dirección					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD TRANSPORTES MEDELLIN CASTILLA			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* MEDELLIN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	02	*Año*	2011	*Día*	15	*Mes*	04	*Año*	2013
CARGO O CONTRATO ACTUAL COORDINADOR	*DEPENDENCIA*						*DIRECCIÓN* Sin dirección					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD COLPATRIA ARP			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTA	*MUNICIPIO* BOGOTA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	06	*Mes*	06	*Año*	2008	*Día*	10	*Mes*	05	*Año*	2012
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR EN PREVENCION DE RIESGO	*DEPENDENCIA*						*DIRECCIÓN* Sin dirección					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ANTIOQUEÑA DE PROCINOS			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTA	*MUNICIPIO* BOGOTA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	16	*Mes*	03	*Año*	2006	*Día*	17	*Mes*	01	*Año*	2012
CARGO O CONTRATO ACTUAL COORDINADOR SALUD OCUPACIONAL	*DEPENDENCIA*						*DIRECCIÓN* Sin dirección					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTA	*MUNICIPIO* BOGOTA				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*							
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	08	*Mes*	05	*Año*	2009	*Día*	13	*Mes*	10	*Año*	2010
CARGO O CONTRATO ACTUAL COORDINADOR SALUD OCUPACIONAL	*DEPENDENCIA*				*DIRECCIÓN* Sin dirección							

4 **EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE**

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA COMODIN*ELIMINADO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* MEDELLIN				*CORREO ELECTRÓNICO*							
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:	01	*Mes:*	10	*Año:*	2010	*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO INGENIERIA, ARQUITECTURA, URBANISMO Y	*NIVEL EDUCATIVO* PREGRADO				*DIRECCIÓN*							
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* ITAGUI				*CORREO ELECTRÓNICO*							
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:	03	*Mes:*	02	*Año:*	2021	*Día:*	18	*Mes:*	12	*Año:*	2021
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	*NIVEL EDUCATIVO* PREGRADO				*DIRECCIÓN* CALLE 63 - 58B 03 Itagui							
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA COMODIN*ELIMINADO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* ITAGUI				*CORREO ELECTRÓNICO*							
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:	29	*Mes:*	01	*Año:*	2020	*Día:*	13	*Mes:*	12	*Año:*	2020
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO* PREGRADO				*DIRECCIÓN*							
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* ITAGUI				*CORREO ELECTRÓNICO*							
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:	05	*Mes:*	02	*Año:*	2019	*Día:*	14	*Mes:*	12	*Año:*	2019
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO* PREGRADO				*DIRECCIÓN*							

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA		PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA	MUNICIPIO: ITAGUI				CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO					
	Día: 24	Mes: 01	Año: 2018			Día: 15	Mes: 12	Año: 2018			
AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO: PREGRADO				DIRECCIÓN						

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: COMODIN*ELIMINADO		PÚBLICA: X	PRIVADA	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA	MUNICIPIO: MEDELLIN				CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO					
	Día: 27	Mes: 01	Año: 2017			Día: 19	Mes: 12	Año: 2017			
AREA DE CONOCIMIENTO: CIENCIAS DE LA SALUD	NIVEL EDUCATIVO: PREGRADO				DIRECCIÓN						

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: COMODIN*ELIMINADO		PÚBLICA: X	PRIVADA	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA	MUNICIPIO: ITAGUI				CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO					
	Día: 30	Mes: 01	Año: 2017			Día: 15	Mes: 12	Año: 2017			
AREA DE CONOCIMIENTO: CIENCIAS DE LA SALUD	NIVEL EDUCATIVO: POSTGRADO				DIRECCIÓN						

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: COMODIN*ELIMINADO		PÚBLICA: X	PRIVADA	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA	MUNICIPIO: ITAGUI				CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO					
	Día: 01	Mes: 02	Año: 2016			Día: 30	Mes: 12	Año: 2016			
AREA DE CONOCIMIENTO: CIENCIAS DE LA SALUD	NIVEL EDUCATIVO: POSTGRADO				DIRECCIÓN						

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA		PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA	MUNICIPIO: ITAGUI				CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO					
	Día: 26	Mes: 01	Año: 2015			Día: 22	Mes: 12	Año: 2015			
AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO: PREGRADO				DIRECCIÓN						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA		PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	MUNICIPIO ITAGUI				CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO					
	Día:	20	Mes: 01	Año: 2014		Día:	13	Mes: 12	Año: 2014		
AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO PREGRADO				DIRECCIÓN						

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA		PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	MUNICIPIO ITAGUI				CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO					
	Día:	12	Mes: 02	Año: 2013		Día:	20	Mes: 12	Año: 2013		
AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO PREGRADO				DIRECCIÓN						

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA		PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	MUNICIPIO MEDELLIN				CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO					
	Día:	01	Mes: 03	Año: 2012		Día:	03	Mes: 12	Año: 2012		
AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO PREGRADO				DIRECCIÓN						

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA		PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	MUNICIPIO MEDELLIN				CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO					
	Día:	24	Mes: 01	Año: 2011		Día:	07	Mes: 12	Año: 2011		
AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO PREGRADO				DIRECCIÓN						

5 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	21	9
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	24	10
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	46	8

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 **FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA**

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento 7 de enero de 2022

Laura Gallego Díaz

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

7 **OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS**

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Resultados de la búsqueda

Declarante	Descargar	Entidad	Cargo	Es contratista	Tipo de publicación	Fecha de publicación	Estado formulario
LAURA GALLEGO DÍAZ CEDULA DE CIUDADANIA - 42827242	Declaración Ley 2013 de 2019	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE Reporte de Entidad		SI	PERIÓDICO	2022-01-07 13:32	FINALIZADO
LAURA GALLEGO DÍAZ CEDULA DE CIUDADANIA - 42827242	Declaración Ley 2013 de 2019	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE Reporte de Entidad		SI	INGRESO	2021-01-22 17:18	FINALIZADO

LAURA GALLEGO DÍAZ

Aplicativo por la Integridad pública — Declara Publica Controla

El servicio público es de todos — Función Pública

Inicio | Declaración de Ley 2013 de 2019 | Declaración Decreto 830 de 2021 (Personas Expuestas Políticamente - PEP) | Opciones de usuario

Regrese a información del usuario | Información personal | Declaración de bienes y rentas | Registro de conflictos de interés | Impuesto sobre la renta y complementarios | **Resumen publicación y finalización**

Declaración de Ley 2013 de 2019

MOSTRAR FORMULARIO

INFORMACIÓN DEL USUARIO

Tipo de persona: NATURAL
Entidad: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Cargo:
¿Es usted Contratista?: SI
Tipo de publicación: PERIÓDICO

Información de la persona natural

Primer nombre	LAURA
Segundo nombre	
Primer apellido	GALLEGO
Segundo apellido	DÍAZ
Tipo de documento de identidad	CEDULA DE CIUDADANIA
Número de documento de identidad	42827242
País nacimiento	Colombia
Departamento nacimiento	Antioquia
Municipio nacimiento	ITAGUI
País domicilio	Colombia
Departamento domicilio	Antioquia
Municipio domicilio	SABANETA

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

El servicio público es de todos | Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	PERIÓDICO	Fecha de publicación	2022-01-07 13:32

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
LAURA		GALLEGO	DÍAZ

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	42827242

Lugar de nacimiento

País	Colombia	Departamento	Antioquia	Municipio	ITAGUI

Lugar de domicilio

País	Colombia	Departamento	Antioquia	Municipio	SABANETA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Lugar de sede

País	Colombia	Departamento	Bogotá D.C	Municipio	BOGOTÁ

Dirección	CALLE 57 NO. 8-69

Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el último año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$0,00
Cesantías e intereses de cesantías	$0,00
Gastos de representación	$0,00
Arriendos	$0,00
Honorarios	$40.820.000,00
Otros ingresos y rentas	$25.000.000,00
TOTAL	$65.820.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
AHORROS	Colombia	$6.000.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
APARTAMENTO	Colombia	Antioquia	SABANETA	$120.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
CRÉDITO HIPOTECARIO	$50.000.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [X] No []

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No [X]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento | Número

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

ACTA DE GRADO No. 9227

En la INSTITUCION UNIVERSITARIA CEIPA, el 10 de Septiembre de 2010, se reunieron el Rector, el Decano de Administracion, asi como la Coordinadora de Registro Academico; y escuchado el informe de el Decano, segun el cual,

GALLEGO DIAZ LAURA,

identificado con Cédula De Ciudadanía Nro. 42827242, expedida en SABANETA, ha cumplido con todos los requisitos exigidos para optar al Titulo de ESPECIALISTA EN GERENCIA DEL TALENTO HUMANO, Programa Aprobado por Resolución Nro. 8235 del 28 de Diciembre de 2007, del MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL.

La INSTITUCION UNIVERSITARIA CEIPA, con Personeria Juridica segun Resolucion No. 6266 del 4 de Mayo de 1983, expedida por el Ministerio de Educacion Nacional y Resolucion No. 02457 del 30 de Abril de 1992, y en uso de las atribuciones que le confiere la ley 30 de 1992, le otorga a:

GALLEGO DIAZ LAURA,

el titulo de **ESPECIALISTA EN GERENCIA DEL TALENTO HUMANO**, en constancia de lo cual se expide el respectivo Diploma.

Registrado para efectos legales de conformidad con el Decreto Nro. 0636 del 3 de Abril de 1996, en el **Libro No.16, Folio Nro.63, Registro Nro.9189**.

Para constancia, firman en Sabaneta quienes en este Acto intervinieron el 10 de Septiembre de 2010.

EL RECTOR: CEIPA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA RECTORIA

EL DECANO: CEIPA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DECANATURA

LA COORDINADORA DE REGISTRO ACADEMICO: INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA REGISTRO ACADÉMICO

POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID
INTITUCION UNIVERSITARIA
SECRETARIA GENERAL
REGISTRO TITULO
LIBRO 843 FOLIO 20893
FECHA 23 FEB. 2006
FIRMA SECRETARIO GENERAL

ACTA 19274

GRADO EN

INGENIERIA EN HIGIENE Y SEGURIDAD OCUPACIONAL

CODIGO DEL ICFES NO. 22094658031050011200

EN EL MUNICIPIO DE MEDELLIN , EL DIA 23 DE FEBRERO DE 2006, SE REUNIERON EN EL POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID :

DOCTOR JUAN CAMILO RUIZ PEREZ RECTOR

DOCTOR HUGO OSPINA CANO DECANO INGENIERIAS

DOCTOR IVAN ECHEVERRI VALENCIA SECRETARIO GENERAL

CON EL OBJETO DE CONFERIR EL TITULO DE :

INGENIERO EN HIGIENE Y SEGURIDAD OCUPACIONAL

A: LAURA GALLEGO DIAZ 42827242

SABANETA ANTIOQUIA

COMO EL GRADUANDO LLENABA LOS REQUISITOS EXIGIDOS PARA OPTAR EL TITULO, EL SENOR RECTOR LE TOMO EL JURAMENTO EN LOS SIGUIENTES TERMINOS: "JURAIS A DIOS Y PROMETEIS A LA PATRIA, ACATAR Y CUMPLIR LA CONSTITUCION Y LAS LEYES DE LA REPUBLICA, SOSTENER SU INDEPENDENCIA Y LIBERTADES; DEFENDER SIEMPRE LOS FUEROS DE LA JUSTICIA PRACTICAR VUESTRA PROFESION DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE LA ETICA PROFESIONAL Y TRABAJAR POR EL ADELANTO Y PROGRESO DEL POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID"

EL GRADUANDO CONTESTO AFIRMATIVAMENTE Y EL SENOR RECTOR RESPONDIO: "SI ASI LO HICIEREIS DIOS Y LA PATRIA OS LO PREMIEN Y SI NO EL Y ELLA OS LO DEMANDEN. A CONTINUACION SE LE HIZO ENTREGA DEL RESPECTIVO DIPLOMA. PARA CONSTANCIA SE FIRMA ESTA ACTA POR LOS QUE EN LA SESION INTERVINIERON.

RECTOR

DECANO INGENIERIAS

SECRETARIO GENERAL

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

hace constar que:

LAURA GALLEGO DIAZ

con documento de identificación No. CC.42827242

Cursó y aprobó la acción de Formación de

TÉCNICAS Y HERRAMIENTAS PARA LA FORMACIÓN EN NUEVOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE

Con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en MEDELLÍN, a los 16 días del mes de Junio de 2011.

PEDRO JESUS OVALLE MONROY

SUBDIRECTOR(A) CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD
REGIONAL ANTIOQUIA

4214349 16/06/2011
Número y Fecha Registro

ACALCONSULTORES

ACAL CONSULTORES LTDA

Hace constar que

LAURA GALLEGO DÍAZ

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 42827242

Asistió al seminario intensivo :

TÉCNICAS PODEROSAS DE ENTRENAMIENTOS GRUPALES

Con una duración de 24 horas , realizadas en Medellín – Colombia entre los días 18, 19 y 20 de agosto de 2012

ACALCONSULTORES

En testimonio de lo anterior, se firma en Medellín a los 20 días de agosto de 2012

HUGO LUÍS LONDOÑO CUERVO
GERENTE DE ACAL CONSULTORES
COACH FACILITADOR DEL SEMINARIO

Innovación abierta

MODELO DE INSERCIÓN LABORAL CUEE 2.0

La Mesa de Talento del CUEE 2.0

En atención a que:

Laura Gallego Díaz

Identificado con documento N° 42827242

Participó en la fase de:

Innovación Abierta del Modelo de Inserción Laboral CUEE 2.0

Entre el 26 de agosto y el 28 de octubre de 2021.

Dado en Medellín, el día 28 de octubre de 2021.

Robinsson Cardona Cano

Secretaría Técnica

Comité Universidad Empresa Estado - CUEE 2.0

Comité UNIVERSIDAD EMPRESA ESTADO

SAPIENCIA

Agencia de Educación Postsecundaria de Medellín

Alcaldía de Medellín

SheWorks! EN ALIANZA CON: SENA

Certificado de Compleción

Certificación Trabajo Remoto Nivel 1 - 21GC14

Se otorga este certificado a:

Laura Gallego Díaz

por haber completado el programa de formación de 12 horas de duración.

Emitido: 2021-11-12

Certificado N°: ywbxnhwygb

El empleo es de todos

Mintrabajo

TalentumLine

Hace constar que:

Laura Gallego

Identificado con Cédula de Ciudadanía No. 42827242

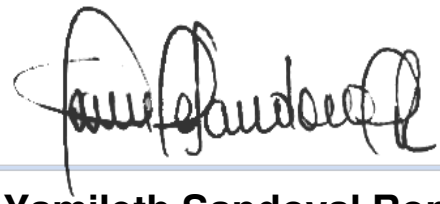
Ha superado satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos en el curso:

PREVENCIÒN Y MANEJO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES

De 12 horas de duración en Modalidad Virtual

Como prueba de ello, se expide este certificado en Cali el día 5/11/21

Resolución 0840 - secretaría de educación municipal de Yumbo - Valle del Cauca



Yamileth Sandoval Romero
Directora Académica



Diego Mauricio Pasmin
Representante Legal

PREVENCIÓN
Riesgos Laborales
Proyecto para el mejoramiento de las condiciones de trabajo

REPÚBLICA DE COLOMBIA

POLITÉCNICO DE COLOMBIA
educación sin límites

Licencia de funcionamiento otorgada mediante resolución N°09734 de 2013 de la Secretaría de Educación de Medellín, Reg. Mercantil 53494202, NIT: 900547030-4

HACE CONSTAR QUE:

LAURA GALLEGO DIAZ

Con Documento de Identidad No 42827242

CURSÓ Y APROBÓ EL

DIPLOMADO EN GESTIÓN DE LA HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

MEDELLIN - 18 DE SEPTIEMBRE DE 2021 AL 22 DE OCTUBRE DE 2021

Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas

Registrado en el Libro de Actas No 0020211022

POLITÉCNICO DE COLOMBIA
educación sin límites

FIRMA Y CÓDIGO DE SEGURIDAD 211022A-280217

www.politecnicodecolombia.edu.co

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante la solicitud al correo asistentevirtual@politecnicodecolombia.edu.co, indicando el N° del libro de actas con el cual se registra el mismo

REPÚBLICA DE COLOMBIA

POLITÉCNICO DE COLOMBIA
educación sin límites

Licencia de funcionamiento otorgada mediante resolución N°09734 de 2013 de la Secretaría de Educación de Medellín, Reg. Mercantil 53494202, NIT: 900547030-4

HACE CONSTAR QUE:

LAURA GALLEGO DIAZ

Con Documento de Identidad No 42827242

CURSÓ Y APROBÓ EL

DIPLOMADO EN SISTEMA DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

MEDELLIN - 04 DE SEPTIEMBRE DE 2021 AL 08 DE OCTUBRE DE 2021

Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas

Registrado en el Libro de Actas No 0020211008

POLITÉCNICO DE COLOMBIA
educación sin límites

FIRMA Y CÓDIGO DE SEGURIDAD 211008A-276640

www.politecnicodecolombia.edu.co

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante la solicitud al correo asistentevirtual@politecnicodecolombia.edu.co, indicando el N° del libro de actas con el cual se registra el mismo

ACCIT
American Council of Certification, Inspections and Training

AMERICAN COUNCIL CERTIFICA Y RECONOCE QUE:

LAURA GALLEGO DÍAZ

ID 42827242

Quién asistió y aprobó con éxito la evaluación continua en el curso de fundamentos en:

ISO 31000:2018

Sistema de Gestión de Riesgos

17 Horas
Realizado en Grupo Élite Organizacional S.A.S
Colombia - Latinoamérica
Inicio 13/09/2021 - Finalizó 17/09/2021

ACT2356

ID 900.353.432-8
Colombia

Yenni Alexandra Prieto Duarte
TP 6122
Director del curso

ACCIT ACCIT ACCIT ACCIT ACCIT ACCIT ACCIT ACCIT

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LAURA GALLEGO DIAZ

Con Cedula de Ciudadania No. 42827242

Cursó y aprobó la acción de Formación

FORMACION EN AMBIENTES VIRTUALES DE APRENDIZAJE.

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Medellín. a los veinte (20) dias del mes de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

GUSTAVO LOPEZ DE MESA GUTIERREZ
SUBDIRECTOR
CENTRO DE TECNOLOGÍA DE LA MANUFACTURA AVANZADA.
REGIONAL ANTIOQUIA

77473013 - 20/09/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9204002382588CC42827242C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LAURA GALLEGO DIAZ

Con Cedula de Ciudadania No. 42827242

Cursó y aprobó la acción de Formación

IMPLEMENTACION DE PROCESOS PEDAGOGICOS Y DIDACTICOS DE LA SESION FORMATIVA

con una duración de 96 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Bucaramanga. a los dos (2) dias del mes de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por



LEONARDO HERNANDEZ SILVA
Subdirector
CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURÍSTICOS
REGIONAL SANTANDER

75391778 - 02/09/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9309002321217CC42827242C.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

POLITÉCNICO DE COLOMBIA
educación sin límites

Licencia de funcionamiento otorgada mediante resolución N°09734 de 2013 de la Secretaría de Educación de Medellín, Reg. Mercantil 53494202, NIT: 900547030-4

HACE CONSTAR QUE:

LAURA GALLEGO DIAZ

Con Documento de Identidad No 42827242

CURSÓ Y APROBÓ EL

DIPLOMADO EN GERENCIA DE LA CALIDAD-ISO 9001 DE 2015

MEDELLIN - 24 DE JULIO DE 2021 AL 27 DE AGOSTO DE 2021
Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas
Registrado en el Libro de Actas No 0020210827

www.politecnicodecolombia.edu.co

POLITÉCNICO DE COLOMBIA
educación sin límites

FIRMA Y CÓDIGO DE SEGURIDAD 210827A-269394

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante la solicitud al correo asistentevirtual@politecnicodecolombia.edu.co, indicando el N° del libro de actas con el cual se registra el mismo

SENA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

BIENESTAR FAMILIAR

CORPORACIÓN CALIDAD
Innovación en Gestión
20 años

INLAC
INSTITUTO LATINOAMERICANO DE LA CALIDAD

CERTIFICA QUE:

LAURA GALLEGO DIAZ

C.C 42.827.242

Participó en el Programa

"Gerencia de Sistemas de Gestión Integral y Modelos de Excelencia"
Gestión de Calidad, Gestión Ambiental, Seguridad y Salud Ocupacional, Auditoría.

"Normas NTC ISO 9000:2005 – NTC ISO 9001:2008 y NTCGP 1000:2009, NTC ISO 14001:2004, NTC OHSAS 18001:2007, Armonización de Sistemas de Gestión, NTC ISO 19011:2011"

Realizado en la ciudad de Medellín, entre el 14 de junio al 19 de octubre de 2013, con una intensidad de 102 horas.

Rodrigo Alonso Vera Jaimes
Coordinador General
Diplomados Integrales

Programa Interamericano de Calidad

Liliana Rocío Bohórquez Hernández
Directora Gestión Humana
I.C.B.F.

Comité UNIVERSIDAD EMPRESA ESTADO

OFFCORSS

Haceb

grupo éxito

NOEL

CERTIFICAN QUE

Laura Gallego Díaz

Participó en la Pasantía del Modelo de Inserción Laboral CUEE 2.0

Realizada de manera virtual entre el 06 y 10 de julio de 2020, con una duración de 36 horas; en la cual durante una semana vivió la experiencia de participar en ejercicios de innovación abierta, conocer la cultura y procesos de las empresas: Compañía de Galletas Noel, Industrias Haceb, Grupo Éxito y Offcorss.

16 de julio de 2020

Fecha

Firma

Juan Diego Torres Oquendo

Secretaria Técnica CUEE 2.0

Strategy day

legis Gestion Humana.com

Se deja constancia por medio de la presente que:

Laura Gallego

C.C. 42827242

Participó en el Strategy Day ONLINE

ADAPTACIÓN DEL SG-SST AL COVID-19 Y VERIFICACIÓN TÉCNICA DE PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD

Día: 04-06-2020

Haciendo constancia de lo anterior se firma en la cuidad de Bogotá, República de Colombia.

Ángel Quijano Lizarazo

Líder de Producto
Legis GestionHumana.com

CERTIFICA QUE:

LAURA GALLEGO DÍAZ

Con cédula de ciudadanía: 42.827.242

Cursó y aprobó la:

"FORMACIÓN AUDITORÍA INTERNA EN SG-SST"

Realizado por **COLMENA SEGUROS-MEPER SOLUTIONS,** en Medellín de 15 de Abril de 2021 al 24 de Junio del 2021, con una intensidad de 24 horas

MARIA EUGENIA QUIJANO MORENO
Director Integral de Servicios
COLMENA Seguros

La información de este documento puede ser verificada a través de nuestra Línea Efectiva, mediante el código de verificación RS- **560885** que aparece en la parte superior derecha, en los siguientes números telefónicos; para Bogotá 401 0447; Medellín 444 1246; Cali 4036400; Barranquilla 353 7559 o a la línea 018000-9-19667 para el resto del país

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LAURA GALLEGO DIAZ

Con Cedula de Ciudadania No. 42827242

Cursó y aprobó la acción de Formación

DOCUMENTACION DE UN SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD - NTC ISO 9001

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Chia. a los veintidos (22) días del mes de septiembre de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

CARLOS ARTURO SALGAR RAMIREZ
Subdirector (E)
CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA

69438004 - 22/09/2020
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9513002164522CC42827242C.

Digitalización de la SST, clave en la gestión efectiva del trabajo que viene

El abajo firmante certifica que:

El Sr. / La Sra.

Laura Gallego Díaz

asistió a la Jornada **ORP** 2021 online
organizada por Fundación Internacional ORP y CERpIE-UPC

PROF.PEDRO R. MONDELO
Chairman
Universitat Politècnica de Catalunya
Spain

ORGANIZACIÓN
ORGANIZATION

ORGANIZACIÓN CIENTÍFICA
SCIENTIFIC ORGANIZATION

COMITÉ ASESOR EMPRESARIAL
BUSINESS ADVISORY COMMITTEE

PROGRAMA

Digitalización de la SST, clave en la gestión efectiva del trabajo que viene

Fechas: Jueves 06 de Mayo de 2021
Duración: 3 horas
País: Madrid, Barcelona

15:00h Inauguración:
Digitalización de la SST, clave en la gestión efectiva del trabajo que viene

Pedro R. Mondelo
Director ORP Universitat Politècnica de Catalunya (España)

15:00h Moderador:

Ignacio Valero
Ingeniero de Caminos CIMNE (España)

15:15h Conferencia: Digitalización y mercado laboral

Joaquín Danvila del Valle
Jefe de Desarrollo Digital y Formación Online IEB (España)

15:45h Conferencia: La innovación como estrategia y factor de competitividad en PRL

Óscar Martos
CEO Easy Tech for People (España)

16:15h Conferencia: Innovación y digitalización aplicada en Seguridad y Salud: la experiencia del Grupo Suez Spain

José Luis Lerida
Director Seguridad Salud y Sistemas de Gestión en Catalunya-Balears
SUEZ (España)

16:45h Conferencia: Biomecánica ocupacional aplicada a la prevención

José Luis Parreño
Investigador CERpIE (España)

17:15h Conferencia: Industria 5.0 y el papel de la Inteligencia Artificial en la SST

Alberto Burgos
Data Scientist CIMNE (España)

ORGANIZACIÓN
ORGANIZATION

ORGANIZACIÓN CIENTÍFICA
SCIENTIFIC ORGANIZATION

COMITÉ ASESOR EMPRESARIAL
BUSINESS ADVISORY COMMITTEE

El servicio público es de todos

Función Pública

INTEGRIDAD PÚBLICA

Función Pública hace constar que:

Laura Gallego Díaz

C.C 42.827.242

Participó y completó con éxito el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 13 de abril 2021

Adriana Vargas Tamayo

Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano de la Función Pública

Código: 761035207000

República de Colombia

Aliados en Tecnología y Calidad S.A.S.

Autorizado por el Ministerio de Trabajo según Registro Certificado de Oferente RCO-0027

Confiere

Certificado de Capacitación, Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

Intensidad de 20 Horas

A

Laura Gallego Diaz

Identificado(a) con Cédula de Ciudadanía número 42827242

Bogotá, 22 de diciembre de 2020

ATCAL
ALIADOS EN TECNOLOGÍA Y CALIDAD S.A.S.

5fe26a6f-4d80-4285-b70b-364da2f129d8

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LAURA GALLEGO DIAZ

Con Cedula de Ciudadania No. 42827242

Participó en la acción de Formación

ASPECTOS PARA TENER EN CUENTA EN EL LUGAR DE TRABAJO EN TIEMPOS DE COVID -19

con una duración de 2 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Bogotá. a los veintiseis (26) días del mes de septiembre de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por



FABIO HERNANDEZ RODRIGUEZ
Subdirector de Centro
CENTRO DE GESTION INDUSTRIAL
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

5926732 - 26/09/2020
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 921100172289CC42827242C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LAURA GALLEGO DIAZ

Con Cedula de Ciudadania No. 42827242

Participó en la acción de Formación

LA IMPORTANCIA DE LA HIGIENE EN TIEMPOS DE COVID - 19

con una duración de 2 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Bogotá. a los veintiseis (26) días del mes de septiembre de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por



FABIO HERNANDEZ RODRIGUEZ
Subdirector de Centro
CENTRO DE GESTION INDUSTRIAL
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

5925740 - 26/09/2020
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 921100172287CC42827242C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LAURA GALLEGO DIAZ

Con Cedula de Ciudadania No. 42827242

Cursó y aprobó la acción de Formación

DOCUMENTACION DE UN SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD - NTC ISO 9001

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Chia. a los veintidos (22) días del mes de septiembre de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

CARLOS ARTURO SALGAR RAMIREZ
Subdirector (E)
CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA

69438004 - 22/09/2020
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9513002164522CC42827242C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LAURA GALLEGO DIAZ

Con Cedula de Ciudadania No. 42827242

Participó en la acción de Formación

IDENTIFIQUE LOS FACTORES DE RIESGO EN TIEMPOS DE COVID 19

con una duración de 2 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Bogotá. a los dieciseis (16) días del mes de septiembre de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por



FABIO HERNANDEZ RODRIGUEZ
Subdirector de Centro
CENTRO DE GESTION INDUSTRIAL
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

5901886 - 16/09/2020
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 921100170846CC42827242C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LAURA GALLEGO DIAZ

Con Cedula de Ciudadania No. 42827242

Cursó y aprobó la acción de Formación

DESARROLLO DE HABILIDADES PARA EL DESEMPEÑO DEL INSTRUCTOR SENA

con una duración de 96 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Itaguí. a los quince (15) días del mes de junio de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por



CLAUDIA ELENA LOPEZ PEREZ
SUBDIRECTORA (e)
CENTRO DEL DISEÑO Y MANUFACTURA DEL CUERO
REGIONAL ANTIOQUIA

67780678 - 15/06/2020
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9201002120846CC42827242C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LAURA GALLEGO DIAZ

Con Cedula de Ciudadania No. 42827242

Cursó y aprobó la acción de Formación

ELABORACIÓN DE GUÍAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

con una duración de 100 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Itaguí. a los diez (10) días del mes de junio de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

CLAUDIA ELENA LOPEZ PEREZ
SUBDIRECTORA (e)
CENTRO DEL DISEÑO Y MANUFACTURA DEL CUERO
REGIONAL ANTIOQUIA

65887496 - 10/06/2020
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9201002079601CC42827242C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LAURA GALLEGO DIAZ

Con Cedula de Ciudadania No. 42827242

Cursó y aprobó la acción de Formación

DOCUMENTACION DE UN SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD - NTC ISO 9001

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Chia. a los veintidos (22) días del mes de septiembre de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

CARLOS ARTURO SALGAR RAMIREZ
Subdirector (E)
CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA

69438004 - 22/09/2020
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9513002164522CC42827242C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LAURA GALLEGO DIAZ

Con Cedula de Ciudadania No. 42827242

Cursó y aprobó la acción de Formación

DESARROLLO DE HABILIDADES PARA EL DESEMPEÑO DEL INSTRUCTOR SENA

con una duración de 96 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Itaguí. a los quince (15) días del mes de junio de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por



CLAUDIA ELENA LOPEZ PEREZ
SUBDIRECTORA (e)
CENTRO DEL DISEÑO Y MANUFACTURA DEL CUERO
REGIONAL ANTIOQUIA

67780678 - 15/06/2020
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9201002120846CC42827242C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LAURA GALLEGO DIAZ

Con Cedula de Ciudadania No. 42827242

Cursó y aprobó la acción de Formación

ELABORACIÓN DE GUÍAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

con una duración de 100 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Itaguí. a los diez (10) días del mes de junio de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

CLAUDIA ELENA LOPEZ PEREZ
SUBDIRECTORA (e)
CENTRO DEL DISEÑO Y MANUFACTURA DEL CUERO
REGIONAL ANTIOQUIA

65887496 - 10/06/2020
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9201002079601CC42827242C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LAURA GALLEGO DIAZ

Con Cedula de Ciudadania No. 42827242

Participó en el evento de Divulgación Tecnológica

PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS PARA LA PERMANENCIA DEL APRENDIZ

con una duración de 9 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Itaguí, a los diecinueve (19) días del mes de octubre de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
JORGE CASTRO CORRALES
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JORGE CASTRO CORRALES
SUBDIRECTOR CENTRO DEL DISEÑO Y MANUFACTURA DEL CUERO
REGIONAL ANTIOQUIA

4515456 - 19/10/2018
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 920100130572CC42827242C.

Tecnológico de Antioquia
Institución Universitaria

Tecnológico de Antioquia - Institución Universitaria
Certifica que:

LAURA GALLEGO DIAZ

Cursó y aprobó el curso en:

"Bioseguridad: Sensibilización frente a la implementación de protocolos de Bioseguridad en Relación al COVID-19"

Realizado en el Tecnológico de Antioquia
en mayo de 2020, con una intensidad de 30 horas

LUZ ELENA MIRA OLANO
Decana Facultad de Derecho y Ciencias Forenses

DARYENY PARADA GIRALDO
Directora de Extensión

Tecnológico de Antioquia - Institución Universitaria
MARCA-T
RESOLUCIÓN MEN 16890
ACREDITADA

Strategy day

legis Gestion Humana.com

Se deja constancia por medio de la presente que:

Laura Gallego

C.C. 42827242

Participó en el Strategy Day ONLINE

ADAPTACIÓN DEL SG-SST AL COVID-19 Y VERIFICACIÓN TÉCNICA DE PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD

Día: 04-06-2020

Haciendo constancia de lo anterior se firma en la cuidad de Bogotá, República de Colombia.

Ángel Quijano Lizarazo

Líder de Producto
Legis GestionHumana.com

María Cano
Fundación Universitaria
Vigilada MinEducación

MOLS
PROTECCION AUDITIVA + OTOPLASTIK

Certifican que:

Laura Gallego Díaz

con documento de identidad 42827242

Participó en el Seminario

Ruido: Control en la Fuente, el Medio y el Individuo

con una intensidad de 6 horas.

Realizado en Medellín - Antioquia, el 14 de mayo de 2020

Carlos Julio Escobar Noreña
Vicerrector de Extensión y Proyección Social

Clara Isabel Pérez
Representante Comercial Mols

www.fumc.edu.co

CUALTIS Y POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

CERTIFICAN QUE:

Laura Gallego Díaz

Identificado (a) con C.C. Nº 42827242

Realizó y aprobó el curso virtual

RIESGOS GENERALES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Con una intensidad de estudio de 10 horas

Se expide en Bogotá D.C. el 08 de Abril de 2020

RIESGOS GENERALES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Conceptos Basicos sobre Seguridad y Salud en el trabajo
El trabajo y la Salud
Los riesgos profesionales y su prevencion
Condiciones de trabajo
Daños derivados del trabajo
Compromisos del Empresario
Compromisos del Trabajador
Riesgos de los lugares de trabajo. Clasificacion de los riesgos
Medidas preventivas para los riesgos de seguridad
Caida a distinto y mismo nivel
Caida de objetos desprendidos, en manipulacion y por desplome
Pisadas sobre objetos
Choque contra objetos moviles e inmoviles
Golpes/cortes por objetos o herramientas
Proyeccion de fragmentos o particulas
Atrapamientos por o entre objetos y por vuelco de maquinas
Sobreesfuerzos
Contactos termicos
Contactos electricos
Explosiones
Incendios
Accidentes causados por seres vivos
Atropellos o golpes con vehiculos
Medidas preventivas para los riesgos higienicos
Exposicion a contaminantes quimicos
Exposicion a contaminantes biologicos
Exposicion a contaminantes fisicos
Medidas preventivas contra los riesgos ergonomicos y psicosociales
Carga fisica. Posicion, desplazamiento, esfuerzo y manipulacion de cargas
Carga mental
Insatisfaccion

CUALTIS Y POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

CERTIFICAN QUE:

Laura Gallego Díaz

Identificado (a) con C.C. Nº 42827242

Realizó y aprobó el curso virtual

RIESGOS GENERALES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Con una intensidad de estudio de 10 horas

Se expide en Bogotá D.C. el 08 de Abril de 2020

RIESGOS GENERALES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Conceptos Basicos sobre Seguridad y Salud en el trabajo
El trabajo y la Salud
Los riesgos profesionales y su prevencion
Condiciones de trabajo
Daños derivados del trabajo
Compromisos del Empresario
Compromisos del Trabajador
Riesgos de los lugares de trabajo. Clasificacion de los riesgos
Medidas preventivas para los riesgos de seguridad
Caida a distinto y mismo nivel
Caida de objetos desprendidos, en manipulacion y por desplome
Pisadas sobre objetos
Choque contra objetos moviles e inmoviles
Golpes/cortes por objetos o herramientas
Proyeccion de fragmentos o particulas
Atrapamientos por o entre objetos y por vuelco de maquinas
Sobreesfuerzos
Contactos termicos
Contactos electricos
Explosiones
Incendios
Accidentes causados por seres vivos
Atropellos o golpes con vehiculos
Medidas preventivas para los riesgos higienicos
Exposicion a contaminantes quimicos
Exposicion a contaminantes biologicos
Exposicion a contaminantes fisicos
Medidas preventivas contra los riesgos ergonomicos y psicosociales
Carga fisica. Posicion, desplazamiento, esfuerzo y manipulacion de cargas
Carga mental
Insatisfaccion

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 933 de 2003
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

LAURA GALLEGO DIAZ

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 42.827.242

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

NIVEL INTERMEDIO - Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa.

Código: 240201056

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en ITAGÜÍ, A los veintiocho (28) días del mes de Noviembre de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
MARIA DAMARIS AGUDELO BERRIO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

211599 - 28/11/2017
No Y FECHA REGISTRO

MARIA DAMARIS AGUDELO BERRIO
Subdirectora (E) CENTRO TECNOLÓGICO DEL MOBILIARIO
REGIONAL ANTIOQUIA

VIGENCIA
28 de Noviembre de 2020

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 920500240201056CC42827242C.

REGIONAL ANTIOQUIA

EL CENTRO DEL DISEÑO Y MANUFACTURA DEL CUERO

CERTIFICA

Que LAURA GALLEGO DIAZ identificado(a) con Cedula de Ciudadania No 42.827.242 de Sabaneta, realizó y aprobó el curso de HERRAMIENTAS METODOLOGICAS EN INVESTIGACION APLICADA: CONCEPTUALIZACION BASICA CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION con una intensidad horaria de Cuarenta (40) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó
A: Aprobó

Se expide en Medellín, a los cuatro (4) días del mes de septiembre de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
JORGE CASTRO CORRALES
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JORGE CASTRO CORRALES
SUBDIRECTOR CENTRO DEL DISEÑO Y MANUFACTURA DEL CUERO
REGIONAL ANTIOQUIA

SENA: Una Organización con Conocimiento

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9201001479201CC42827242E.

REGIONAL ANTIOQUIA

EL COMPLEJO TECNOLOGICO AGROINDUSTRIAL, PECUARIO Y TURISTICO

CERTIFICA

Que LAURA GALLEGO DIAZ identificado(a) con Cedula de Ciudadania No 42.827.242 de Sabaneta, realizó y aprobó el curso de SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST con una intensidad horaria de Cincuenta (50) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó
A: Aprobó

Se expide en Apartadó, a los treinta y un (31) días del mes de marzo de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
ELKIN HUMBERTO GRANADA JIMENEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ELKIN HUMBERTO GRANADA JIMENEZ
SUBDIRECTOR COMPLEJO TECNOLOGICO AGROINDUSTRIAL, PECUARIO Y TURISTICO
REGIONAL ANTIOQUIA

SENA: Una Organización con Conocimiento

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9504001141922CC42827242E.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LAURA GALLEGO DIAZ

Con Cedula de Ciudadania No. 42.827.242

Cursó y aprobó la acción de Formación

SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST

con una duración de 50 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Apartadó, a los treinta y un (31) días del mes de marzo de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
ELKIN HUMBERTO GRANADA JIMENEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ELKIN HUMBERTO GRANADA JIMENEZ
SUBDIRECTOR
COMPLEJO TECNOLOGICO AGROINDUSTRIAL, PECUARIO Y TURISTICO
REGIONAL ANTIOQUIA

33833236 - 31/03/2016
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9504001141922CC42827242C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LAURA GALLEGO DIAZ

Con Cedula de Ciudadania No. 42.827.242

Cursó y aprobó la acción de Formación

IMPLEMENTACION DE ACCIONES DE FORMACION PROFESIONAL

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Itaguí, a los diez (10) días del mes de diciembre de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
JORGE CASTRO CORRALES
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JORGE CASTRO CORRALES
SUBDIRECTOR
CENTRO DEL DISEÑO Y MANUFACTURA DEL CUERO
REGIONAL ANTIOQUIA

40833625 - 10/12/2016
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9201001337978CC42827242C.

REGIONAL ANTIOQUIA

EL CENTRO DEL DISEÑO Y MANUFACTURA DEL CUERO

CERTIFICA

Que LAURA GALLEGO DIAZ identificado(a) con Cedula de Ciudadania No 42.827.242 de Sabaneta, realizó y aprobó el curso de IMPLEMENTACION DE ACCIONES DE FORMACION PROFESIONAL con una intensidad horaria de Sesenta (60) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó
A: Aprobó

Se expide en Itaguí, a los diez (10) días del mes de diciembre de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
JORGE CASTRO CORRALES
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JORGE CASTRO CORRALES
SUBDIRECTOR CENTRO DEL DISEÑO Y MANUFACTURA DEL CUERO
REGIONAL ANTIOQUIA

SENA: Una Organización con Conocimiento

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9201001337978CC42827242E.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LAURA GALLEGO DIAZ

Con Cedula de Ciudadania No. 42.827.242

Cursó y aprobó la acción de Formación

PLANEACION ESTRATEGICA DE PROYECTOS

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Itaguí, a los diecinueve (19) días del mes de julio de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
JORGE CASTRO CORRALES
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JORGE CASTRO CORRALES
SUBDIRECTOR
CENTRO DE DISEÑO Y MANUFACTURA DEL CUERO
REGIONAL ANTIOQUIA

37201580 - 19/07/2016
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9201001231669CC42827242C.

REGIONAL ANTIOQUIA

EL CENTRO DE DISEÑO Y MANUFACTURA DEL CUERO

CERTIFICA

Que LAURA GALLEGO DIAZ identificado(a) con Cedula de Ciudadania No 42.827.242 de Sabaneta, realizó y aprobó el curso de PLANEACION ESTRATEGICA DE PROYECTOS con una intensidad horaria de Cuarenta (40) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó
A: Aprobó

Se expide en Itaguí, a los diecinueve (19) días del mes de julio de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
JORGE CASTRO CORRALES
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JORGE CASTRO CORRALES
SUBDIRECTOR CENTRO DE DISEÑO Y MANUFACTURA DEL CUERO
REGIONAL ANTIOQUIA

SENA: Una Organización con Conocimiento

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9201001231669CC42827242E.

REGIONAL ANTIOQUIA

EL CENTRO DE DISEÑO Y MANUFACTURA DEL CUERO

CERTIFICA

Que LAURA GALLEGO DIAZ identificado(a) con Cedula de Ciudadania No 42.827.242 de Sabaneta, realizó y aprobó el curso de INGLES III con una intensidad horaria de Sesenta (60) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó
A: Aprobó

Se expide en Itagüí, a los once (11) días del mes de diciembre de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
JORGE CASTRO CORRALES
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JORGE CASTRO CORRALES
SUBDIRECTOR CENTRO DE DISEÑO Y MANUFACTURA DEL CUERO
REGIONAL ANTIOQUIA

SENA: Una Organización con Conocimiento

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9201001075877CC42827242E.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LAURA GALLEGO DIAZ

Con Cedula de Ciudadania No. 42.827.242

Cursó y aprobó la acción de Formación

INGLES III

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Itagüí, a los once (11) días del mes de diciembre de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
JORGE CASTRO CORRALES
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JORGE CASTRO CORRALES
SUBDIRECTOR
CENTRO DE DISEÑO Y MANUFACTURA DEL CUERO
REGIONAL ANTIOQUIA

31816395 - 11/12/2015
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9201001075877CC42827242C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LAURA GALLEGO DIAZ

Con Cedula de Ciudadania No. 42.827.242

Participó en el evento de Divulgación Tecnológica

SENSIBILIZACIÓN A LOS PROCESOS FORMATIVOS DESDE LA LÍNEAS MEDULARES DEL CENTRO DE DISEÑO, CALZADO Y MARROQUINERÍA

con una duración de 10 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Itaguí, al primer(1) día del mes de junio de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
JORGE CASTRO CORRALES
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JORGE CASTRO CORRALES
SUBDIRECTOR CENTRO DEL DISEÑO Y MANUFACTURA DEL CUERO
REGIONAL ANTIOQUIA

3931636 - 01/06/2017
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 920100105576CC42827242C.

POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS
LO BUENO DEBE SER PARA TODOS

POSITIVA EDUCA
MÁS FORMACIÓN, MÁS BIENESTAR

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Mediante registro RCO-0002 del Ministerio del Trabajo, que avala el proceso de formación acorde con la Resolución Nro. 4927 de 2016

Y en su nombre

POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A

Certifican que:

Laura Gallego Diaz

Identificado (a) con C.C. Nº 42827242

Cursó y aprobó satisfactoriamente el curso de:

Certificación de capacitación, Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo (SG - SST)

Con una intensidad de estudio de 50 horas

Se expide en Bogotá D.C. a los 04 días del mes de Mayo de 2017

El proceso académico es garantizado por la UMB Virtual bajo el convenio suscrito con POSITIVA Compañía de Seguros S.A

MINHACIENDA

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Posipedia

UNIVERSIDAD MANUELA BELTRÁN

UMB Virtual
Educación Superior de Calidad

POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS

LA UNIVERSIDAD MANUELA BELTRÁN

Resolución Nº 4974 de Diciembre de 2004 de Min. Educación

Y POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

CERTIFICAN QUE:

Laura Gallego Diaz

Identificado (a) con C.C. Nº 42827242

Realizó y aprobó el curso virtual

Investigación de Incidentes y Accidentes Laborales

Con una intensidad de estudio de 20 horas

Se expide en Bogotá D.C. a los 04 días del mes de Mayo de 2017

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 933 de 2003
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

LAURA GALLEGO DIAZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 42.827.242

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Facilitar el servicio a los clientes de acuerdo con las políticas de la organización.

Código: 210601010

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Itagui, a los doce (12) días del mes de agosto de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
JORGE CASTRO CORRALES
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

SGC2013NC00017 - 12/08/2013
No Y FECHA REGISTRO

JORGE CASTRO CORRALES
SUBDIRECTOR Centro de Diseño y Manufactura del Cuero
REGIONAL ANTIOQUIA

VIGENCIA
12 de Agosto de 2016

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9201002106010101022CC42827242C.

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 933 de 2003
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

LAURA GALLEGO DIAZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 42.827.242

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

NIVEL INTERMEDIO - CUMPLIR LAS PRÁCTICAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ATENDIENDO LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS.

Código: 280201198

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en ITAGUI, A los Veintitres (23) días del mes de Junio de Dos Mil Dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
JORGE CASTRO CORRALES
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

3520302 - 23/06/2016
No Y FECHA REGISTRO

VIGENCIA
23 DE Junio DE 2019

JORGE CASTRO CORRALES
SUBDIRECTOR CENTRO DEL DISEÑO Y MANUFACTURA DE CUERO
REGIONAL ANTIOQUIA

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9201002802011 98CC42827242C.

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 933 de 2003
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

LAURA GALLEGO DIAZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 42.827.242

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

NIVEL INTERMEDIO - ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS PRESENCIALES CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS.

Código: 240201044

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en ITAGUI, A los Treinta (30) días del mes de Diciembre de Dos Mil Catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
JORGE CASTRO CORRALES
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

3362509 - 30/12/2014
No Y FECHA REGISTRO

VIGENCIA
30 DE Diciembre DE 2017

JORGE CASTRO CORRALES
SUBDIRECTOR CENTRO DEL DISEÑO Y MANUFACTURA DE CUERO
REGIONAL ANTIOQUIA

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 920100240201044CC42827242C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LAURA GALLEGO DIAZ

Con Cedula de Ciudadania No. 42.827.242

Cursó y aprobó la acción de Formación

IMPLEMENTACION DE HERRAMIENTAS LUDICAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA FORMACION POR PROYECTOS

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Itaguí, a los siete (7) días del mes de julio de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
BEATRIZ ELENA RUIZ POSADA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

BEATRIZ ELENA RUIZ POSADA
SUBDIRECTORA
CENTRO TECNOLÓGICO DEL MOBILIARIO
REGIONAL ANTIOQUIA

36931196 - 07/07/2016
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9205001227167CC42827242C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LAURA GALLEGO DIAZ

Con Cedula de Ciudadania No. 42.827.242

Cursó y aprobó la acción de Formación

SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST

con una duración de 50 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Apartadó, a los treinta y un (31) días del mes de marzo de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
ELKIN HUMBERTO GRANADA JIMENEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ELKIN HUMBERTO GRANADA JIMENEZ
SUBDIRECTOR
COMPLEJO TECNOLOGICO AGROINDUSTRIAL, PECUARIO Y TURISTICO
REGIONAL ANTIOQUIA

33833236 - 31/03/2016
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9504001141922CC42827242C.

REGIONAL ANTIOQUIA

EL CENTRO TECNOLÓGICO DEL MOBILIARIO

CERTIFICA

Que LAURA GALLEGO DIAZ identificado(a) con Cedula de Ciudadania No 42.827.242 de Sabaneta, realizó y aprobó el curso de IMPLEMENTACION DE HERRAMIENTAS LUDICAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA FORMACION POR PROYECTOS con una intensidad horaria de Sesenta (60) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó
A: Aprobó

Se expide en Itaguí, a los siete (7) días del mes de julio de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
BEATRIZ ELENA RUIZ POSADA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

BEATRIZ ELENA RUIZ POSADA
SUBDIRECTORA CENTRO TECNOLÓGICO DEL MOBILIARIO
REGIONAL ANTIOQUIA

SENA: Una Organización con Conocimiento

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9205001227167CC42827242E.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LAURA GALLEGO DIAZ

Con Cedula de Ciudadania No. 42.827.242

Cursó y aprobó la acción de Formación

SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST

con una duración de 50 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Apartadó, a los treinta y un (31) días del mes de marzo de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
ELKIN HUMBERTO GRANADA JIMENEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ELKIN HUMBERTO GRANADA JIMENEZ
SUBDIRECTOR
COMPLEJO TECNOLOGICO AGROINDUSTRIAL, PECUARIO Y TURISTICO
REGIONAL ANTIOQUIA

33833236 - 31/03/2016
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9504001141922CC42827242C.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

LAURA GALLEGO DIAZ

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 42827242

Cursó y aprobó la acción de Formación

GESTIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL

Con una duración de 48 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Ibague a los Once (11) días del mes de Noviembre de Dos Mil Doce (2012)

BRIAN BAZIN BULLA TOVAR
SUBDIRECTOR CENTRO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCION
REGIONAL TOLIMA

SGCV20124813815

SGCV20124813815 11/11/2012
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LAURA GALLEGO DIAZ

Con Cedula de Ciudadania No. 42.827.242

Cursó y aprobó la acción de Formación

MANEJO DE HERRAMIENTAS MICROSOFT OFFICE 2010: EXCEL

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Puerto Asís, a los veintiseis (26) días del mes de junio de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
MILTON HERNANDO PEREZ ORDOÑEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

MILTON HERNANDO PEREZ ORDOÑEZ
SUBDIRECTOR
CENTRO AGROFORESTAL Y ACUICOLA ARAPAIMA
REGIONAL PUTUMAYO

13418429 - 26/06/2013
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 951800528590CC42827242C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LAURA GALLEGO DIAZ

Con Cedula de Ciudadania No. 42.827.242

Cursó y aprobó la acción de Formación

APLICACION DE HERRAMIENTAS METODOLOGICAS EN INVESTIGACION: PROCESOS DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Puerto Berrío, a los veinticinco (25) días del mes de noviembre de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
JUAN GUILLERMO CARVAJAL CORREA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JUAN GUILLERMO CARVAJAL CORREA
SUBDIRECTOR
COMPLEJO TECNOLÓGICO MINERO AGROEMPRESARIAL
REGIONAL ANTIOQUIA

24765253 - 25/11/2014
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 950200870162CC42827242C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LAURA GALLEGO DIAZ

Con Cedula de Ciudadania No. 42.827.242

Cursó y aprobó la acción de Formación

ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS PARA EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Girardot, a los veintitres (23) días del mes de septiembre de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
CARLOS FERNANDO COMETA HORTUA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

CARLOS FERNANDO COMETA HORTUA
SUBDIRECTOR
CENTRO DE LA TECNOLOGIA DEL DISEÑO Y LA PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA

30607649 - 23/09/2015
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9511001047093CC42827242C.

REGIONAL ANTIOQUIA

EL CENTRO DE DISEÑO Y MANUFACTURA DEL CUERO

CERTIFICA

Que LAURA GALLEGO DIAZ identificado(a) con Cedula de Ciudadania No 42.827.242 de Sabaneta, realizó y aprobó el curso de INGLES III con una intensidad horaria de Sesenta (60) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó
A: Aprobó

Se expide en Itagüí, a los once (11) días del mes de diciembre de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
JORGE CASTRO CORRALES
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JORGE CASTRO CORRALES
SUBDIRECTOR CENTRO DE DISEÑO Y MANUFACTURA DEL CUERO
REGIONAL ANTIOQUIA

SENA: Una Organización con Conocimiento

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9201001075877CC42827242E.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LAURA GALLEGO DIAZ

Con Cedula de Ciudadania No. 42.827.242

Cursó y aprobó la acción de Formación

INGLES III

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Itagüí, a los once (11) días del mes de diciembre de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
JORGE CASTRO CORRALES
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JORGE CASTRO CORRALES
SUBDIRECTOR
CENTRO DE DISEÑO Y MANUFACTURA DEL CUERO
REGIONAL ANTIOQUIA

31816395 - 11/12/2015
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9201001075877CC42827242C.

REGIONAL ANTIOQUIA

EL CENTRO DE DISEÑO Y MANUFACTURA DEL CUERO

CERTIFICA

Que LAURA GALLEGO DIAZ identificado(a) con Cedula de Ciudadania No 42.827.242 de Sabaneta, realizó y aprobó el curso de INGLES STARTER con una intensidad horaria de Cien (100) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó
A: Aprobó

Se expide en Itagüí, a los veintiun (21) días del mes de septiembre de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
JORGE CASTRO CORRALES
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JORGE CASTRO CORRALES
SUBDIRECTOR CENTRO DE DISEÑO Y MANUFACTURA DEL CUERO
REGIONAL ANTIOQUIA

SENA: Una Organización con Conocimiento

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 920100933966CC42827242E.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LAURA GALLEGO DIAZ

Con Cedula de Ciudadania No. 42.827.242

Cursó y aprobó la acción de Formación

INGLES STARTER

con una duración de 100 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Itagüí, a los veintiun (21) días del mes de septiembre de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
JORGE CASTRO CORRALES
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JORGE CASTRO CORRALES
SUBDIRECTOR
CENTRO DE DISEÑO Y MANUFACTURA DEL CUERO
REGIONAL ANTIOQUIA

26866741 - 21/09/2015
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 920100933966CC42827242C.

MINTRABAJO

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

CERTIFICA QUE:

LAURA GALLEGO DÍAZ

C.C 42827242

Participó en el Seminario

"BENEFICIOS E IMPACTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO"

Realizado en la ciudad de Medellín-Antioquia, el día 20 de Agosto de 2015, con una intensidad de 4 horas.

Gabriel Jaime Urrego Bernal
Director Territorial Antioquia

Andrea Torres Matiz
Directora Riesgos Laborales

República de Colombia

Acreditada por el Departamento Administrativo Nacional
de la Economía Solidaria - DANSOCIAL -, mediante Resolución No. 102 del 27 de Marzo 2009
Entidad Vigilada por la Superintendencia de la Economía Solidaria

Infecoop
FORMACIÓN EMPRESARIAL SOLIDARIA

JURISCOOP
FLEXIBILIDAD Y SOLIDEZ

HACE CONSTAR:

Que: GALLEGO DIAZ LAURA

C.C. No.: 42827242 De: SABANETA

Participó en: CURSO BASICO EN ECONOMIA SOLIDARIA

Modalidad: Presencial X Semipresencial Virtual

Para un total de: 20 horas, realizado en MEDELLÍN

Inicio: 2012-12-22 Finalización: 2012-12-22

COOPERATIVA DEL SISTEMA NACIONAL DE JURISCOOP GERENTE

Gerente

Infecoop
INSTITUTO INFORMAL DE EDUCACIÓN COOP. DE JURISCOOP
Coordinación Académica y Administrativa

Coordinador INFECOOP

Oficina EXTERNA No. Acta 221212 Bogotá D.C 2013-01-10

SIGA - DATASAE LTDA. www.datasae.com Fecha de impresión: 2013-01-10 09:58:31

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 933 de 2003
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

LAURA GALLEGO DIAZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 42.827.242

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

NIVEL INTERMEDIO - ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS PRESENCIALES CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS.

Código: 240201044

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en ITAGUI, A los Treinta (30) días del mes de Diciembre de Dos Mil Catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
JORGE CASTRO CORRALES
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

3362509 - 30/12/2014
No Y FECHA REGISTRO

VIGENCIA
30 DE Diciembre DE 2017

JORGE CASTRO CORRALES
SUBDIRECTOR CENTRO DEL DISEÑO Y MANUFACTURA DE CUERO
REGIONAL ANTIOQUIA

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 920100240201044CC42827242C.

REGIONAL ANTIOQUIA

EL COMPLEJO TECNOLÓGICO MINERO AGROEMPRESARIAL

CERTIFICA

Que LAURA GALLEGO DIAZ identificado(a) con Cedula de Ciudadania No 42.827.242 de Sabaneta, realizó y aprobó el curso de APLICACION DE HERRAMIENTAS METODOLOGICAS EN INVESTIGACION: PROCESOS DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION con una intensidad horaria de Cuarenta (40) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó
A: Aprobó

Se expide en Puerto Berrío, a los veinticinco (25) días del mes de noviembre de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
JUAN GUILLERMO CARVAJAL CORREA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JUAN GUILLERMO CARVAJAL CORREA
SUBDIRECTOR COMPLEJO TECNOLÓGICO MINERO AGROEMPRESARIAL
REGIONAL ANTIOQUIA

SENA: Una Organización con Conocimiento

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 950200870162CC42827242E.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LAURA GALLEGO DIAZ

Con Cedula de Ciudadania No. 42.827.242

Cursó y aprobó la acción de Formación

INTERACCION CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los dos (2) días del mes de julio de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
JAIRO IVAN MARIN MASMELA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JAIRO IVAN MARIN MASMELA
Subdirector
CENTRO METALMECANICO
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

20749385 - 02/07/2014
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 921400748628CC42827242C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LAURA GALLEGO DIAZ

Con Cedula de Ciudadania No. 42.827.242

Cursó y aprobó la acción de Formación

SEGURIDAD EN RIESGO ELECTRICO: FILOSOFIA DE LA PREVENCION

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Cartagena, a los veinticinco (25) días del mes de febrero de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
LUIS EDUARDO CHAVARRIAGA VILLALBA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

LUIS EDUARDO CHAVARRIAGA VILLALBA
SUBDIRECTOR
CENTRO PARA LA INDUSTRIA PETROQUIMICA
REGIONAL BOLÍVAR

18050323 - 25/02/2014
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 921800668603CC42827242C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LAURA GALLEGO DIAZ

Con Cedula de Ciudadania No. 42.827.242

Participó en el evento de Divulgación Tecnológica

TALLER SOBRE EL ESTATUTO DE LA F.P.I Y LA UNIDAD TECNICA

con una duración de 8 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Itagüí, a los doce (12) días del mes de diciembre de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
JORGE CASTRO CORRALES
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JORGE CASTRO CORRALES
SUBDIRECTOR CENTRO DE DISEÑO Y MANUFACTURA DEL CUERO
REGIONAL ANTIOQUIA

2721627 - 12/12/2014
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 92010066571CC42827242C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LAURA GALLEGO DIAZ

Con Cedula de Ciudadania No. 42.827.242

Participó en el evento de Divulgación Tecnológica

TALLER GUIAS DE APRENDIZAJE

con una duración de 16 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Itagüí, a los veintinueve (29) días del mes de noviembre de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
JORGE CASTRO CORRALES
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JORGE CASTRO CORRALES
SUBDIRECTOR CENTRO DE DISEÑO Y MANUFACTURA DEL CUERO
REGIONAL ANTIOQUIA

2659948 - 29/11/2014
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 92010065054CC42827242C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LAURA GALLEGO DIAZ

Con Cedula de Ciudadania No. 42.827.242

Participó en el evento de Divulgación Tecnológica

GUIAS DE APRENDIZAJE

con una duración de 12 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Itagüí, a los trece (13) días del mes de noviembre de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
JORGE CASTRO CORRALES
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JORGE CASTRO CORRALES
SUBDIRECTOR CENTRO DE DISEÑO Y MANUFACTURA DEL CUERO
REGIONAL ANTIOQUIA

2607737 - 13/11/2014
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 92010063319CC42827242C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LAURA GALLEGO DIAZ

Con Cedula de Ciudadania No. 42.827.242

Participó en el evento de Divulgación Tecnológica

GUIAS DE APRENDIZAJE

con una duración de 4 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Itagüí, a los ocho (8) días del mes de noviembre de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
JORGE CASTRO CORRALES
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JORGE CASTRO CORRALES
SUBDIRECTOR CENTRO DE DISEÑO Y MANUFACTURA DEL CUERO
REGIONAL ANTIOQUIA

2605594 - 08/11/2014
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 92010063318CC42827242C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LAURA GALLEGO DIAZ

Con Cedula de Ciudadania No. 42.827.242

Participó en el evento de Divulgación Tecnológica

V ENCUENTRO PEDAGOGICO REGIONAL

con una duración de 8 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Itagüí, a los veintiseis (26) días del mes de septiembre de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
JORGE CASTRO CORRALES
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JORGE CASTRO CORRALES
SUBDIRECTOR CENTRO DE DISEÑO Y MANUFACTURA DEL CUERO
REGIONAL ANTIOQUIA

2495888 - 26/09/2014
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 92010060399CC42827242C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LAURA GALLEGO DIAZ

Con Cedula de Ciudadania No. 42.827.242

Cursó y aprobó la acción de Formación

ASESORIA PARA EL USO DE LAS TIC EN LA FORMACION

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Espinal, a los veinte (20) días del mes de diciembre de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
PEDRO EDUARDO FONTAL APONTE
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

PEDRO EDUARDO FONTAL APONTE
SUBDIRECTOR
CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA
REGIONAL TOLIMA

17224082 - 20/12/2013
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 912300643098CC42827242C.

REGIONAL TOLIMA

EL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA

CERTIFICA

Que LAURA GALLEGO DIAZ identificado(a) con Cedula de Ciudadania No 42.827.242 de Sabaneta, realizó y aprobó el curso de ASESORIA PARA EL USO DE LAS TIC EN LA FORMACION con una intensidad horaria de Cuarenta (40) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó
A: Aprobó

Se expide en Espinal, a los veinte (20) días del mes de diciembre de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
PEDRO EDUARDO FONTAL APONTE
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

PEDRO EDUARDO FONTAL APONTE
SUBDIRECTOR CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA
REGIONAL TOLIMA

SENA: Una Organización con Conocimiento

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 912300643098CC42827242E.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LAURA GALLEGO DIAZ

Con Cedula de Ciudadania No. 42.827.242

Cursó y aprobó la acción de Formación

ASESORIA PARA EL USO DE LAS TIC EN LA FORMACION

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Espinal, a los veinte (20) días del mes de diciembre de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
PEDRO EDUARDO FONTAL APONTE
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

PEDRO EDUARDO FONTAL APONTE
SUBDIRECTOR
CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA
REGIONAL TOLIMA

17224082 - 20/12/2013
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 912300643098CC42827242C.

REGIONAL TOLIMA

EL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA

CERTIFICA

Que LAURA GALLEGO DIAZ identificado(a) con Cedula de Ciudadania No 42.827.242 de Sabaneta, realizó y aprobó el curso de ASESORIA PARA EL USO DE LAS TIC EN LA FORMACION con una intensidad horaria de Cuarenta (40) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó
A: Aprobó

Se expide en Espinal, a los veinte (20) días del mes de diciembre de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
PEDRO EDUARDO FONTAL APONTE
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

PEDRO EDUARDO FONTAL APONTE
SUBDIRECTOR CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA
REGIONAL TOLIMA

SENA: Una Organización con Conocimiento

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 912300643098CC42827242E.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LAURA GALLEGO DIAZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 42.827.242

Participó en el evento de Divulgación Tecnológica

JORNADAS COMUNITARIAS DE SALUD

con una duración de 8 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Medellín, a los dieciseis (16) días del mes de diciembre de dos mil once (2011)

Firmado Digitalmente por
PEDRO JESUS OVALLE MONROY
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

PEDRO JESUS OVALLE MONROY
SUBDIRECTOR CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD
REGIONAL ANTIOQUIA

1125239 - 16/12/2011
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 94010022379CC42827242C.

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 933 de 2003
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

LAURA GALLEGO DIAZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 42.827.242

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Facilitar el servicio a los clientes de acuerdo con las políticas de la organización.

Código: 210601010

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Itagui, a los doce (12) días del mes de agosto de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
JORGE CASTRO CORRALES
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

SGC2013NC00017 - 12/08/2013
No Y FECHA REGISTRO

JORGE CASTRO CORRALES
SUBDIRECTOR Centro de Diseño y Manufactura del Cuero
REGIONAL ANTIOQUIA

VIGENCIA
12 de Agosto de 2016

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9201002106010101022CC42827242C.

REGIONAL BOYACÁ

EL CENTRO DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL

CERTIFICA

Que LAURA GALLEGO DIAZ identificado(a) con Cedula de Ciudadania No 42.827.242 de Sabaneta, realizó y aprobó el curso de FORMACION TECNOPEDAGOGICA EN AMBIENTES VIRTUALES DE APRENDIZAJE BLACKBOARD 9.1 con una intensidad horaria de Sesenta (60) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó
A: Aprobó

Se expide en Tunja, a los dos (2) días del mes de septiembre de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
DAGOBERTO JUAN BERDUGO HERNANDEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

DAGOBERTO JUAN BERDUGO HERNANDEZ
SUBDIRECTOR CENTRO DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL
REGIONAL BOYACÁ

SENA: Una Organización con Conocimiento

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 930500554751CC42827242E.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LAURA GALLEGO DIAZ

Con Cedula de Ciudadania No. 42.827.242

Cursó y aprobó la acción de Formación

FORMACION TECNOPEDAGOGICA EN AMBIENTES VIRTUALES DE APRENDIZAJE BLACKBOARD 9.1

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Tunja, a los dos (2) días del mes de septiembre de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
DAGOBERTO JUAN BERDUGO HERNANDEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

DAGOBERTO JUAN BERDUGO HERNANDEZ
SUBDIRECTOR
CENTRO DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL
REGIONAL BOYACÁ

14440891 - 02/09/2013
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 930500554751CC42827242C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LAURA GALLEGO DIAZ

Con Cedula de Ciudadania No. 42.827.242

Participó en el evento de Divulgación Tecnológica

TÉCNICAS DIDÁCTICAS ACTIVAS

con una duración de 9 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Itagüí, a los veintiseis (26) días del mes de mayo de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
JORGE CASTRO CORRALES
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JORGE CASTRO CORRALES
SUBDIRECTOR CENTRO DE DISEÑO Y MANUFACTURA DEL CUERO
REGIONAL ANTIOQUIA

1754639 - 26/05/2013
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 92010037800CC42827242C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LAURA GALLEGO DIAZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 42.827.242

Cursó y aprobó la acción de Formación

BIENVENIDA A INSTRUCTORES SENA.

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Itagüí, a los catorce (14) días del mes de noviembre de dos mil doce (2012)

Firmado Digitalmente por
JORGE CASTRO CORRALES
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JORGE CASTRO CORRALES
SUBDIRECTOR
CENTRO DE DISEÑO Y MANUFACTURA DEL CUERO
REGIONAL ANTIOQUIA

10238684 - 14/11/2012
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 920100417273CC42827242C.

REGIONAL ANTIOQUIA

EL CENTRO DE DISEÑO Y MANUFACTURA DEL CUERO

CERTIFICA

Que LAURA GALLEGO DIAZ identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No 42.827.242 de Sabaneta, realizó y aprobó el curso de BIENVENIDA A INSTRUCTORES SENA. con una intensidad horaria de Cuarenta (40) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó
A: Aprobó

Se expide en Itagüí, a los catorce (14) días del mes de noviembre de dos mil doce (2012)

Firmado Digitalmente por
JORGE CASTRO CORRALES
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JORGE CASTRO CORRALES
SUBDIRECTOR CENTRO DE DISEÑO Y MANUFACTURA DEL CUERO
REGIONAL ANTIOQUIA

SENA: Una Organización con Conocimiento

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 920100417273CC42827242E.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

LAURA GALLEGO DIAZ

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 42827242

Cursó y aprobó la acción de Formación

ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN COLOMBIA

Con una duración de 60 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Barranquilla a los Diecisiete (17) días del mes de Abril de Dos Mil Doce (2012)

MIGUEL PEÑA SARA
SUBDIRECTOR CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMAN
REGIONAL ATLANTICO

SGCV20124080301

SGCV20124080301 17/04/2012
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

LAURA GALLEGO DIAZ

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 42827242

Cursó y aprobó la acción de Formación

ISO 9001:2008: FUNDAMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Cartagena a los Once (11) días del mes de Marzo de Dos Mil Doce (2012)

LUIS EDUARDO CHAVARRIAGA VILLABA
SUBDIRECTOR CENTRO PARA LA INDUSTRIA PETROQUIMICA
REGIONAL BOLIVAR

SGCV20123977772

SGCV20123977772 11/03/2012
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

LAURA GALLEGO DIAZ

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 42827242

Cursó y aprobó la acción de Formación

DISEÑO DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Medellín a los Dieciseis (16) días del mes de Enero de Dos Mil Doce (2012)

EDGAR DANILO EUSSE CASTRO
SUBDIRECTOR CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD
REGIONAL ANTIOQUIA

SGCV20123904294

SGCV20123904294 16/01/2012
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

LAURA GALLEGO DIAZ

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 42827242

Cursó y aprobó la acción de Formación

SALUD OCUPACIONAL

Con una duración de 60 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Medellín a los Quince (15) días del mes de Noviembre de Dos Mil Once (2011)

PEDRO JESUS OVALLE MONROY
SUBDIRECTOR CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD
REGIONAL ANTIOQUIA

SGCV20113718401

SGCV20113718401 15/11/2011
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

LAURA GALLEGO DIAZ

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 42827242

Cursó y aprobó la acción de Formación

MANIPULACIÓN SEGURA DE SUSTANCIAS QUÍMICAS

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Medellín a los Dos (02) días del mes de Noviembre de Dos Mil Once (2011)

GUSTAVO LOPEZ DE MESA GUTIERREZ
SUBDIRECTOR CENTRO DE TECNOLOGÍA DE LA MANUFACTURA AVANZADA
REGIONAL ANTIOQUIA

SGCV20113683277

SGCV20113683277 02/11/2011
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

LAURA GALLEGO DIAZ

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 42827242

Cursó y aprobó la acción de Formación

INDUCCIÓN A PROCESOS PEDAGÓGICOS

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Ibague a los Veintiocho (28) días del mes de Agosto de Dos Mil Once (2011)

BRIAN BAZIN BULLA TOVAR
SUBDIRECTOR CENTRO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCION
REGIONAL TOLIMA

SGCV20113501879

SGCV20113501879 28/08/2011
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

LAURA GALLEGO DIAZ

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 42827242

Cursó y aprobó la acción de Formación

CREACIÓN DE MODELOS DE ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS INNOVADORAS

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Medellín a los Dos (02) días del mes de Septiembre de Dos Mil Once (2011)

PEDRO JESUS OVALLE MONROY
SUBDIRECTOR CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD
REGIONAL ANTIOQUIA

SGCV20113519700

SGCV20113519700 02/09/2011
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

LAURA GALLEGO DIAZ

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 42827242

Cursó y aprobó la acción de Formación

IMPLEMENTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DE APRENDIZAJE POR PROYECTOS

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Medellín a los Trece (13) días del mes de Enero de Dos Mil Once (2011)

PEDRO LUIS HINCAPIE VELEZ
SUBDIRECTOR CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD
REGIONAL ANTIOQUIA

SGCV20113032376

SGCV20113032376 13/01/2011
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LAURA GALLEGO DIAZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 42.827.242

Cursó y aprobó la acción de Formación

PREVENCIÓN DE LA FARMACODEPENDENCIA EN AMBIENTES LABORALES

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Urrao, al primer(1) día del mes de septiembre de dos mil once (2011)

Firmado Digitalmente por
PEDRO JESUS OVALLE MONROY
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

PEDRO JESUS OVALLE MONROY
SUBDIRECTOR
CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD
REGIONAL ANTIOQUIA

6174773 - 01/09/2011
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 940100259075CC42827242C.

REGIONAL ANTIOQUIA

EL CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD

CERTIFICA

Que LAURA GALLEGO DIAZ identificado(a) con la Cedula de Ciudadanía No. 42827242 de SABANETA se encuentra realizando el programa de CURSO ESPECIAL EN TÉCNICAS Y HERRAMIENTAS PARA LA FORMACIÓN EN NUEVOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE y hasta el momento ha aprobado:

COMPETENCIAS	**EVAL**	**IH**
ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS EN LA METODOLOGÍA A DISTANCIA CON BASE EN LOS PLANES DE ESTUDIO.	A 4,5	5

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ADMINISTRAR LMS CON ROL DE TUTOR DE ACUERDO A LA VERSIÓN DISPONIBLE POR LA INSTITUCIÓN

REALIZAR LA PLANEACIÓN DEL PROCESO FORMATIVO TENIENDO EN CUENTA LOS LINEAMIENTOS QUE ORIENTAN EL USO Y APLICACIÓN DE TÉCNICAS DIDÁCTICAS ACTIVAS DEL SENA.

REALIZAR LAS ACCIONES ENFOCADAS AL ACOMPAÑAMIENTO, SEGUIMIENTO Y RETROALIMENTACIÓN EN EL CURSO TENIENDO EN CUENTA LOS LINEAMIENTOS QUE ORIENTAN EL USO Y APLICACIÓN DE TÉCNICAS DIDÁCTICAS ACTIVAS DEL SENA

Se expide en MEDELLÍN a los 10 días del mes de JUNIO de 2011.



LILIANA VELEZ RUEDA
COORDINADOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL

REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA

COPNIA



MATRICULA PROFESIONAL No.

05360239750ANT

INGENIERA EN HIGIENE Y SEGURIDAD OCUPACIONAL

DE FECHA **15/11/2012**

LAURA

GALLEGO DIAZ

C.C. 42827242

POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID

PRESIDENTE DEL CONSEJO

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza a su titular para ejercer como Ingeniero en todo el Territorio Nacional.

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA

Calle 78 No. 9 - 57 Oficina 1301 **Tel. 3220102 Bogotá D.C.**

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACION

Radicado: S 2016060001201
Fecha: 09/02/2016
Tipo:
RESOLUCIÓN
Destino:

Por medio de la cual se CONCEDE Licencia para ofertar servicios de seguridad y salud en el trabajo a nivel nacional, a una persona natural.

EL DIRECTOR DE FACTORES DE RIESGO DE LA SECRETARIA SECCIONAL DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL DE ANTIOQUIA

En ejercicio de las facultades legales que le confieren las Leyes 09 de 1979 y 1562 de 2012, la Resolución 4502 de 2012 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social y en especial la Resolución No. 5734 de 2013 expedida por la Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 1 de la Ley 1562 de 2012, determinó que la salud ocupacional se entenderá en adelante como Seguridad y Salud en el Trabajo, definiéndola como la disciplina que trata la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores, cuyo objeto es mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo, así como la salud en el trabajo, que conlleva la promoción y el bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las ocupaciones.

Que el artículo 23 de la citada ley, ordenó al Ministerio de la Salud y Protección Social reglamentar en el término de seis (6) meses, contados a partir de la vigencia de la misma, el procedimiento, requisitos para el otorgamiento y renovación de las licencias en salud ocupacional a las personas naturales y jurídicas, determinando como competencia de las entidades departamentales y distritales de salud, la expedición, renovación, vigilancia y control de las licencias de salud ocupacional.

Que mediante Resolución No. 4502 de 2012, el Ministerio de Salud y Protección Social, reglamentó el procedimiento, requisitos para el otorgamiento y renovación de la licencias de salud ocupacional a las personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, que oferten a nivel nacional, servicios de seguridad y salud en el trabajo definidos en el artículo 1 de la Ley 1562 de 2012.

Que mediante Resolución No. 5734 del 2013, la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, delegó en cabeza del Director Administrativo de

"Por medio de la cual se CONCEDE una licencia en Seguridad y Salud en el Trabajo"

Factores de Riesgo la expedición o renovación de las licencias de salud ocupacional.

Que el (la) señor(a) **LAURA GALLEGO DIAZ** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **42827242,** solicitó la Licencia para ofertar a nivel nacional, servicios de seguridad y salud en el trabajo como persona natural, acreditando el cumplimiento de las condiciones y requisitos previstos en la Resolución No. 4502 de diciembre 28 de 2012.

Que la Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, después de revisar toda la documentación presentada por el (la) señor (a) **LAURA GALLEGO DIAZ**, emitió concepto favorable para el otorgamiento de dicha licencia.

En mérito de lo anterior,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Conceder licencia para ofertar a nivel nacional, servicios de seguridad y salud en el trabajo como persona natural, al (la) señor (a) **LAURA GALLEGO DIAZ** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **42827242**, como **INGENIERO (A) EN HIGIENE Y SEGURIDAD OCUPACIONAL**,

ARTÍCULO SEGUNDO: La licencia otorgada comprende la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo, en las siguientes áreas o campos de acción:

1. HIGIENE INDUSTRIAL
2. INGENIERÍA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
3. INVESTIGACIÓN DEL ACCIDENTE DE TRABAJO DE ACUERDO CON SU COMPETENCIA
4. SEGURIDAD INDUSTRIAL
5. DISEÑO ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
6. EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN

ARTÍCULO TERCERO: La presente Licencia se concede por término de diez (10) años, es de carácter personal e intransferible, tendrá validez en todo el territorio nacional y puede solicitarse su renovación, por un término igual, en cualquier Secretaría Seccional o Distrital del país

ARTÍCULO CUARTO: El (La) señor (a): **LAURA GALLEGO DIAZ** deberá cumplir en el ejercicio de sus actividades, con todas las normas legales, técnicas, éticas y de control de calidad establecidas en la legislación vigente en Salud Ocupacional.

ARTÍCULO QUINTO: Cuando el titular de la licencia, modifique alguna de las condiciones acreditadas en el momento de su obtención, deberá informar tal hecho con treinta (30) días de antelación, a su ocurrencia, a la Dirección de Factores de Riesgo de la Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de

"Por medio de la cual se CONCEDE una licencia en Seguridad y Salud en el Trabajo"

Antioquia, a fin de que se proceda a modificar la resolución por la cual se otorgó la licencia.

ARTÍCULO SEXTO: Notificar personalmente esta Resolución a el (la) señor (a):**LAURA GALLEGO DIAZ**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **42827242,** informándole contra la misma proceden los recursos de reposición y en subsidio apelación, los cuales podrá interponer ante esta Secretaría, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación, en la forma y términos establecidos en los artículos 74 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

ARTÍCULO SÉPTIMO: La presente Resolución rige a partir de su ejecutoria.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Medellín, a los

FERNANDO LEON HENAO ZEA
Director Administrativo de Factores de Riesgo
Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia

Proyectó: Mercedes Valencia **03 de Febrero de 2016**
Revisó: María Piedad Martínez Galeano

SECRETARIA SECCIONAL DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL DE ANTIOQUIA.
Medellín: 16-02-2016
En la fecha notifiqué personalmente al
Señor:
C.C. No. 42827242
Res. No. 4000120 Fecha 09-02-16
El Notificado Laura Gallego Diaz
El Notificador

Certificación No. 248

EL SUBDIRECTOR DEL
CENTRO DE DISEÑO Y MANUFACTURA DEL CUERO DEL
SENA, REGIONAL Antioquia

HACE CONSTAR

Que la señora LAURA GALLEGO DIAZ identificada con cédula de ciudadanía No. 42.827.242 de Sabaneta, celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA** los siguientes contratos de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás Decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación

1. Número y Fecha del Contrato:	000133 del 06 de Julio de 2012.
Objeto:	Prestación de servicios personales como instructora para orientar programas de formación profesional integral en los programas tecnólogo en salud ocupacional..
Plazo de ejecución:	cinco (5) Meses y seis (6) Días, contados a partir de la fecha de inicio del contrato.
Fecha de Inicio de Ejecución:	13 de Julio de 2012.
Fecha de Terminación de Contrato:	Diciembre 1 de 0 de .
Término de ejecución:	.
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales se fijó en la suma de dieciseis millones ciento veinte mil pesos m/cte. ($16.120.000), con unos honorarios mensuales de tres millones cien mil pesos m/cte. ($3.100.000). En el Acta de Terminación y/o Liquidación del contrato se estableció como valor realmente pagado al contratista por la ejecución de este contrato la suma de cero pesos m/cte ($0).
2. Número y Fecha del Contrato:	000077 del 01 de Marzo de 2012.
Objeto:	Prestación de servicios profesionales de carácter temporal como instructora del programa tecnólogo en salud ocupacional..

Regional Antioquia
Centro de Diseño y Manufactura del Cuero
Dirección Calle 63 # 58B -03, Ciudad Itagui - PBX (57 1) 5461500
www.sena.edu.co
SENAComunica

Certificado No. SC-CER339681-1 Certificado No. CO-SC-CER339681-1

Plazo de ejecución:	cuatro (4) Meses y tres (3) Días, contados a partir de la fecha de inicio del contrato.
Fecha de Inicio de Ejecución:	12 de Marzo de 2012.
Fecha de Terminación de Contrato:	Julio 4 de de 0 de .
Término de ejecución:	.
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales se fijó en la suma de once millones seiscientos setenta y seis mil seiscientos sesenta y seis pesos m/cte. ($11.676.666), con unos honorarios mensuales de tres millones cien mil pesos m/cte. ($3.100.000). En el Acta de Terminación y/o Liquidación del contrato se estableció como valor realmente pagado al contratista por la ejecución de este contrato la suma de cero pesos m/cte ($0).

3.	**Número y Fecha del Contrato:**	002591 del 05 de Febrero de 2013.
	Objeto:	Prestación de servicios profesionales de carácter temporal, como instructora para los programas tecnólogo en salud ocupacional y tecnólogo en gestión integrada de la calidad, medio ambiente, seguridad y salud ocupacional..
	Plazo de ejecución:	diez (10) Meses y seis (6) Días, contados a partir de la fecha de inicio del contrato.
	Fecha de Inicio de Ejecución:	12 de Febrero de 2013.
	Fecha de Terminación de Contrato:	Diciembre 2 de 0 de .
	Término de ejecución:	.
	Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales se fijó en la suma de treinta y un millones veintitrés mil cincuenta pesos m/cte. ($31.023.050), con unos honorarios mensuales de tres millones ochenta y un mil setecientos sesenta pesos m/cte. ($3.081.760). En el Acta de Terminación y/o Liquidación del contrato se estableció como valor realmente pagado al contratista por la ejecución de

Certificado No. SC-CER339681-1
Certificado No. CO-SC-CER339681-1

este contrato la suma de cero pesos m/cte ($0).

4. **Número y Fecha del Contrato:** 000744 del 17 de Enero de 2014.

Objeto: Prestación de servicios profesionales de carácter temporal como instructora para orientar programas de formación titulada en los niveles de tecnólogo, técnico, profundización técnica y formación complementaria y plan 100 mil oportunidades tanto en modalidad presencial como virtual..

Plazo de ejecución: siete (7) Meses y nueve (9) Días, contados a partir de la fecha de inicio del contrato.

Fecha de Inicio de Ejecución: 20 de Enero de 2014.

Prorroga: tres (3) meses y dieciseis (16) días

Adición: once millones doscientos quince mil quinientos siete pesos m/cte ($11.215.507).

Fecha de Terminación de Contrato: 13 de Diciembre de 2014.

Término de ejecución: .

Valor: El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales se fijó en la suma de cuarenta y cinco millones seiscientos dos mil seiscientos setenta y cuatro pesos m/cte. ($45.602.674), con unos honorarios mensuales de tres millones ciento setenta y cuatro mil doscientos pesos m/cte. ($3.174.200). En el Acta de Terminación y/o Liquidación del contrato se estableció como valor realmente pagado al contratista por la ejecución de este contrato la suma de cero pesos m/cte ($0).

5. **Número y Fecha del Contrato:** 001079 del 22 de Enero de 2015.

Objeto: Prestacion de servicios profesionales de carácter temporal como Instructor para orientar programas de formacion titulada en modalidad presencial en las especialidadees de gestion de talento humano, gestion integrada de la calidad, medio ambiente, seguridad y salud ocupacional, recursos humanos,

Certificado No. SC-CER339681-1 Certificado No. CO-SC-CER339681-1

	gestion de proyectos tecnologias de la informacion y formacion complementaria..
Plazo de ejecución:	diez (10) Meses y dieciocho (18) Días, contados a partir de la fecha de inicio del contrato.
Fecha de Inicio de Ejecución:	26 de Enero de 2015.
Prorroga:	ocho (8) días
Adición:	setecientos noventa mil cuatrocientos nueve pesos m/cte ($790.409).
Fecha de Terminación de Contrato:	22 de Diciembre de 2015.
Término de ejecución:	.
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales se fijó en la suma de treinta y seis millones seiscientos noventa y siete mil quinientos veintisiete pesos m/cte. ($36.697.527), con unos honorarios mensuales de tres millones trescientos ochenta y siete mil cuatrocientos sesenta y cuatro pesos m/cte. ($3.387.464). En el Acta de Terminación y/o Liquidación del contrato se estableció como valor realmente pagado al contratista por la ejecución de este contrato la suma de cero pesos m/cte ($0).
6. Número y Fecha del Contrato:	001712 del 29 de Enero de 2016.
Objeto:	Prestación de servicios profesionales de carácter temporal como instructores para orientar programas de formación titulada en modalidad presencial en las especialidades de gestión de talento humano, gestión integrada de la calidad, medio ambiente, seguridad y salud ocupacional, recursos humanos, gestión de proyectos tecnologías de la información y formación complementaria del Centro de Diseño y Manufactura del Cuero.
Plazo de ejecución:	diez (10) Meses y diecisiete (17) Días, contados a partir de la fecha de inicio del contrato.
Fecha de Inicio de Ejecución:	01 de Febrero de 2016.
Prorroga:	trece (13) días

Regional Antioquia
Centro de Diseño y Manufactura del Cuero
Dirección Calle 63 # 58B -03, Ciudad Itagui - PBX (57 1) 5461500
www.sena.edu.co
SENAComunica

Certificado No. SC-CER339681-1
Certificado No. CO-SC-CER339681-1

Adición:	un millón quinientos once mil novecientos treinta y nueve pesos m/cte ($1.511.939).
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales se fijó en la suma de treinta y ocho millones trescientos setenta y nueve mil novecientos noventa pesos m/cte. ($38.379.990), con unos honorarios mensuales de tres millones cuatrocientos ochenta y nueve mil noventa pesos m/cte. ($3.489.090).

7.	**Número y Fecha del Contrato:**	001360 del 27 de Enero de 2017.
	Objeto:	Prestación de servicios profesionales de carácter temporal como Instructor para orientar programas de formación titulada en modalidad presencial en los programas de gestión integrada de la calidad medio ambiente, seguridad y salud ocupacional, seguridad ocupacional y formación complementaria del Centro de Diseño y Manufactura del Cuero..
	Plazo de ejecución:	diez (10) Meses y dieciseis (16) Días, contados a partir de la fecha de inicio del contrato.
	Fecha de Inicio de Ejecución:	31 de Enero de 2017.
	Prorroga:	cuatro (4) días
	Adición:	cuatrocientos setenta y nueve mil ciento sesenta y ocho pesos m/cte ($479.168).
	Fecha de Terminación de Contrato:	15 de Diciembre de 2017.
	Término de ejecución:	diez (10) meses y veinte (20) días.
	Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales se fijó en la suma de treinta y ocho millones trescientos treinta y tres mil cuatrocientos setenta y dos pesos m/cte. ($38.333.472), con unos honorarios mensuales de tres millones quinientos noventa y tres mil setecientos sesenta y tres pesos m/cte. ($3.593.763). En el Acta de Terminación y/o Liquidación del contrato se estableció como valor realmente pagado al contratista por la ejecución de este contrato la suma de treinta y ocho millones trescientos treinta y tres mil cuatrocientos setenta y

Certificado No. SC-CER339681-1
Certificado No. CO-SC-CER339681-1

dos pesos m/cte ($38.333.472).

8.	**Número y Fecha del Contrato:**	000960 del 19 de Enero de 2018.
	Objeto:	Prestación de servicios profesionales de carácter temporal como Instructor para orientar programas de formación titulada y complementaria presencial y hacer seguimiento de etapa productiva en los programas de la red de producción industrial en cdmc.
	Plazo de ejecución:	diez (10) Meses, contados a partir de la fecha de inicio del contrato.
	Fecha de Inicio de Ejecución:	24 de Enero de 2018.
	Fecha de Terminación de Contrato:	15 de Diciembre de 2018.
	Término de ejecución:	cinco (5) meses y nueve (9) días.
	Suspensión:	Suspensión 1 a partir del 17 de Marzo de 2018 hasta el 13 de Septiembre de 2018 y Suspensión 2 a partir del 17 de Marzo de 2018 hasta el 13 de Septiembre de 2018
	Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales se fijó en la suma de treinta y cinco millones setecientos veinticinco mil novecientos diez pesos m/cte. ($35.725.910), con unos honorarios mensuales de tres millones quinientos setenta y dos mil quinientos noventa y un pesos m/cte. ($3.572.591). En el Acta de Terminación y/o Liquidación del contrato se estableció como valor realmente pagado al contratista por la ejecución de este contrato la suma de dieciocho millones novecientos treinta y cuatro mil setecientos treinta y tres pesos m/cte ($18.934.733).
9.	**Número y Fecha del Contrato:**	002125 del 05 de Febrero de 2019.
	Objeto:	5_9201_87 al 93 Prestación de servicios profesionales de carácter temporal como Instructor para orientar programas de formación titulada presencial y/o complementaria presencial en los

	programas de la red tecnológica tecnologías de producción industrial en el Centro de Diseño y Manufactura del Cuero..
Plazo de ejecución:	diez (10) Meses y catorce (14) Días, contados a partir de la fecha de inicio del contrato.
Fecha de Inicio de Ejecución:	05 de Febrero de 2019.
Fecha de Terminación de Contrato:	20 de Diciembre de 2019.
Término de ejecución:	diez (10) meses y catorce (14) días.
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales se fijó en la suma de treinta y ocho millones quinientos catorce mil setecientos noventa pesos m/cte. ($38.514.790), con unos honorarios mensuales de tres millones seiscientos setenta y nueve mil setecientos cincuenta y siete pesos m/cte. ($3.679.757). En el Acta de Terminación y/o Liquidación del contrato se estableció como valor realmente pagado al contratista por la ejecución de este contrato la suma de treinta y ocho millones quinientos catorce mil setecientos noventa pesos m/cte ($38.514.790).
10.Número y Fecha del Contrato:	CO1.PCCNTR.1318309 del 29 de Enero de 2020.
Objeto:	5_9201_104 a la 109 Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la formación profesional integral, que programe el Centro de Diseño y Manufactura del Cuero en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad.
Plazo de ejecución:	diez (10) Meses y quince (15) Días, contados a partir de la fecha de inicio del contrato.
Fecha de Inicio de Ejecución:	30 de Enero de 2020.
Fecha de Terminación de Contrato:	13 de Diciembre de 2020.
Término de ejecución:	diez (10) meses y quince (15) días.
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales se fijó en la suma de treinta y nueve

Certificado No. SC-CER339681-1
Certificado No. CO-SC-CER339681-1

millones setecientos noventa y seis mil quinientos setenta y cinco pesos m/cte. ($39.796.575), con unos honorarios mensuales de tres millones setecientos noventa mil ciento cincuenta pesos m/cte. ($3.790.150). En el Acta de Terminación y/o Liquidación del contrato se estableció como valor realmente pagado al contratista por la ejecución de este contrato la suma de treinta y nueve millones setecientos noventa y seis mil quinientos setenta y cinco pesos m/cte ($39.796.575).

11.Número y Fecha del Contrato: CO1.PCCNTR.2212668 del 03 de Febrero de 2021.

Objeto: 5_9201_126 al 131 Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la formación profesional integral, que programe el centro en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad..

Plazo de ejecución: diez (10) Meses y catorce (14) Días, contados a partir de la fecha de inicio del contrato.

Fecha de Inicio de Ejecución: 03 de Febrero de 2021.

Valor: El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales se fijó en la suma de cuarenta millones ochocientos veinte mil pesos m/cte. ($40.820.000), con unos honorarios mensuales de tres millones novecientos mil pesos m/cte. ($3.900.000).

Se expide a solicitud del interesado(a), de acuerdo con la información registrada en el sistema ON BASE del SENA, el día 30 de Julio de 2021.

Firmado digitalmente por Julian Esteban Ramírez Velásquez
Fecha: 2021.07.30 15:11:28 -05'00'

JULIAN ESTEBAN RAMIREZ VELASQUEZ
Subdirector Centro de Diseño y
Manufactura del Cuero
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

Proyectó: Andrea Lopez Alzate
Correo electrónico: alopezal@sena.edu.co
IP: 43174

Certificado No. SC-CER339681-1
Certificado No. CO-SC-CER339681-1

Certificación No. 248

Vo.Bo.:

Regional Antioquia
Centro de Diseño y Manufactura del Cuero
Dirección Calle 63 # 58B -03, Ciudad Itagui - PBX (57 1) 5461500
www.sena.edu.co
SENAComunica

Certificado No. SC-CER339681-1
Certificado No. CO-SC-CER339681-1

Medellín, 03 de marzo de 2018

G FACTORY S. A. S.
NIT 900.393.169-6

CERTIFICA QUE:

La señra LAURA GALLEGO DIAZ, identificada con cédula de ciudadanía número 42.827.242 de Medellín, Prestó sus servicios profesionales en la Asesoría para el desarrollo del Proyecto "Área S" - Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, desde el 14 de julio de 2015 hasta el 31 de enero de 2016, con un contrato de prestación de servicios.

Realizando las siguientes actividades: Asesoría técnica para diseño de herramienta virtual para la administración del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, con las siguientes funciones:

- Apoyo en el análisis de mercado, para determinar servicios similares al ofrecido por la empresa.
- Asesoría en la legislación aplicable vigente en materia de riesgos laborales.
- Diseño de lista de chequeo inicial básica para determinar avances del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo.
- Diseñar herramientas técnicas para el desarrollo de los diferentes programas en línea para: identificar peligros, valorar riesgos y determinar controles, identificar amenazas y calificar vulnerabilidad, identificar las necesidades de la implementación de programas de vigilancia epidemiológica, cálculo de los indicadores de gestión, así como los programas de alto riego, diseño de matriz de indicadores de gestión, identificación de la normatividad aplicable vigente, gestión y control de documentos.
- Documentación de pautas básicas con modelos para la definición de políticas, objetivos, estándares de seguridad, análisis de riesgos, programas de señalización y demarcación de áreas, adquisiciones y compras.
- Identificación de necesidades de capacitación en el área.
- Documentación de contenidos técnicos para la creación de las diferentes herramientas de capacitación y formación, así como la determinación de perfiles que intervienen en la administración del Sistema de Gestión de la seguridad y Salud en el Trabajo.
- Apoyo en la elaboración del portafolio de servicios de la herramienta web de administración del Sistema de Gestión de la seguridad y Salud en el Trabajo.
- Realización de informes periódicos de gestión.
- Apoyo técnico en la elaboración de los contenidos web.

Este certificado se expide a solicitud de la interesada.

Atentamente,



MARY LUZ ORTEGA MUÑOZ
Líder Administrativa
G Factory S.A.S.

Medellín, 08 de octubre de 2019

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Certificamos que la señora **LAURA GALLEGO DIAZ** con C.C **42.827.242** laboró para la Cooperativa VETA C.T.A, como profesional independiente desde el 5/03/2019 hasta el 04/09/2019 desempeñando el cargo de **INGENIERA EN SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO.**

Algunas funciones a realizar:

- Aplicación de la legislación aplicable vigente en prevención de riesgos laborales.
- Aplicación y manejo de indicadores de impacto y de gestión de la seguridad en el trabajo.
- Diseñar y acompañar el desarrollo de los sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo.
- Identificar las necesidades de conocimiento, desarrollando estrategias de capacitación y formación al personal, en las áreas relacionadas.
- Ejecutar procesos de capacitación y formación al personal en los temas relacionados.
- Realizar seguimiento y evaluación al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.
- Verificación del registro de los accidentes de trabajo y enfermedades laborales, acompañar la investigación y realizar seguimiento a la implementación de los planes de acción.
- Realizar los análisis de la siniestralidad y proyección de las tasas de siniestralidad.
- Participar en las reuniones del comité paritario de seguridad y salud en el trabajo.
- Formar el comité paritario de seguridad y salud en el trabajo, en sus funciones y responsabilidades y acompañar la implementación de su plan de trabajo.
- Identificar las condiciones inseguras de los espacios de trabajo, generando reportes que permitan la intervención y control de los riesgos.

VIGILADO Supervigilancia R. 6890 de 29 de Septiembre de 2011

- Identificar las necesidades de uso de elementos de protección individual y asesorar en la matriz de identificación de elementos de protección individual, así como formar en su uso y seguimiento a su aplicación.
- Identificar las necesidades de implementación de sistemas de vigilancia epidemiológica de acuerdo a los riesgos laborales de la empresa.
- Identificar peligros, valorar riesgos y determinar controles para prevenir accidentes y enfermedades laborales.
- Diseñar y documentar análisis de riesgo para los diferentes oficios, capacitar los trabajadores en la aplicación de los estándares de seguridad.
- Identificar amenazas, evaluar la vulnerabilidad y determinar planes de prevención para atención de emergencias.
- Atender de forma personal y telefónica las necesidades de la empresa.
- Identificar las necesidades de personal con otras competencias para apoyar las diferentes actividades de prevención, verificar la ejecución de actividades y evaluar su impacto.

Cualquier inquietud con gusto le atenderemos en el 4442370 ext. 102-115.

Atentamente,

VETA C.T.A.
Vigilancia Especializada de Trabajo Asociado
NIT. 900430865-3
PBX: 444 23 70

LILIANA MARIA LARREA CARDONA
DIRECTORA DE RRHH
VETA C.T.A

VIGILADO Supervigilancia R. 6890 de 29 de Septiembre de 2011

CERTIFICAMOS

Que la señora **LAURA GALLEGO DIAZ**, identificada con cedula de ciudadanía número **42.827.242 de sabaneta (Antioquia)**, laboro como acero del SISTEMA GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, desde el 26 de julio de 2016 a hasta el 31 de mayo de 2019.

Funciones realizadas por el asesor/consultor con respecto a los servicios de asesoría técnica, soporte en campo y acompañamiento personalizado:

· Buscar la interacción del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo con otros sistemas.
· Aplicación de diferentes modelos de predicción y prevención de accidentalidad laboral.
· Análisis de las necesidades de aplicación de procedimientos para trabajos de alto riesgo.
· Aplicación de la legislación aplicable vigente en prevención de riesgos laborales.
· Aplicación y manejo de indicadores de impacto y de gestión de la seguridad en el trabajo.
· Identificar los posibles riesgos y pérdidas que pueden generarse a partir del proceso y evaluar los parámetros legales que le regulan en el país.
· Diseñar y acompañar el desarrollo de los sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo.
· Identificar las necesidades de conocimiento, desarrollando estrategias de capacitación y formación al personal, en las áreas relacionadas.
· Ejecutar procesos de capacitación y formación al personal en los temas relacionados.
· Realizar seguimiento y evaluación al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.
· Realizar informes periódicos de gestión de los resultados de las diferentes actividades de prevención.
· Asesorar en la elaboración del reglamento de higiene y seguridad industrial, de acuerdo con los riesgos de la empresa.
· Verificación del registro de los accidentes de trabajo y enfermedades laborales, acompañar la investigación y realizar seguimiento a la implementación de los planes de acción.

. Realizar los análisis de la siniestralidad y proyección de las tasas de siniestralidad.
· Participar en las reuniones del comité paritario de seguridad y salud en el trabajo.
· Formar el comité paritario de seguridad y salud en el trabajo, en sus funciones y responsabilidades y acompañar la implementación de su plan de trabajo.
· Colaborar con la gestión de los programas de calidad de vida laboral, autocuidado y bienestar laboral.
· Identificar las condiciones inseguras de los espacios de trabajo, generando reportes que permitan la intervención y control de los riesgos.
· Identificar los riesgos y las condiciones de seguridad que deben reunir las herramientas de trabajo, desarrollando estándares de seguridad para la prevención de accidentes y enfermedades laborales.
· Identificar las necesidades de protección de máquinas y equipos, para la implementación de guardas de protección.
· Identificar las necesidades de implementación de los programas de almacenamiento seguro de materiales, así como las estrategias de señalización y demarcación de áreas en beneficio de la prevención de accidentes de trabajo.
· Analizar los riesgos y condiciones de seguridad que deben reunir los equipos de elevación y transporte de cargas.
· Identificar las necesidades de uso de elementos de protección individual y asesorar en la matriz de identificación de elementos de protección individual, así como formar en su uso y seguimiento a su aplicación.
· Identificar las necesidades de implementación de sistemas de vigilancia epidemiológica de acuerdo a los riesgos laborales de la empresa.
· Identificar peligros, valorar riesgos y determinar controles para prevenir accidentes y enfermedades laborales.
· Identificar amenazas, evaluar la vulnerabilidad y determinar planes de prevención para atención de emergencias.
· Diseñar planes de capacitación para grupos de respuesta ante emergencias.
· Acompañar la formación de los grupos de respuesta ante emergencias.
· Acompañar la realización de simulacros.
· Acompañar conformación de los diferentes grupos de respuesta ante emergencias.
· Atender de forma personal y telefónica las necesidades de la empresa.
· Determinar planes de acción para prevención de accidentes y enfermedades que se ajusten a los riesgos de los clientes, y al presupuesto de inversión de la empresa.
· Identificar las necesidades de personal con otras competencias para apoyar las diferentes actividades de prevención, verificar la ejecución de actividades y evaluar su impacto.

Este certificado se expide por solicitud del interesado, a los 07 días del mes de octubre de 2019, en el municipio de Itagüí.



VIVIANA MEJIA RESTREPO
Asistente Administrativa
Soluciones Plásticas SA, con Nit 811.023.645-1,

HIDRÁULICA Y NEUMÁTICA S.A
NIT 800.206.659-0

CERTIFICA

Que la señora **LAURA GALLEGO DÍAZ** con cédula de ciudadanía 42.827.242 de Sabaneta, se desempeñó como Asesora en la implementación del Sistema de Gestión de seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, durante un periodo comprendido entre el 06 de noviembre de 2019 y el 20 de febrero de 2020, con un total de 44,5 horas laboradas.

A continuación, enumeramos algunas de las funciones desempeñadas:

- Diagnóstico inicial
- Elaboración del plan de trabajo
- Revisión de documentos: procedimientos, manuales, instructivos, entre otros.
- Seguimiento a las tareas asignadas
- Inspecciones de seguridad

Esta certificación de expide a solicitud verbal de la interesada a los veintinueve días del mes de enero del año dos mil veintiuno (29.01.2021)

Cordialmente,

HIDRAULICA NEUMATICA Diseño, Fabricación Automatización y Mtto Nit: 800.206.659-0

Ing-MBA. LEONARDO VALENCIA FLÓREZ
Gerente

AV/C-016-21G

ISO 9001 icontec internacional SC 5335-1

PBX: ++ 57 4 - 444 16 00
Cra 50 FF Nº 7 Sur - 17 Medellín - Colombia

www.hnsa.com.co
info@hnsa.com.co

DISTRIBUIDORES LAURA
Nit: 70827354-7

Medellín, Enero 11 de 2018

Distribuidores Laura identificada con NIT: 70827354-7 certifica que Laura Gallego Díaz Participo en la Asesoría para la Elaboración de la fase de planeación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, realizando actividades de

- Planeación de las actividades del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo
- Documentación de los diferentes procedimientos, instructivos, estándares exigidos por la normatividad aplicable vigente
- Capacitación, inducción y reinducción en temas de seguridad y salud en el trabajo
- Seguimiento a la implementación de las diferentes actividades de prevención
- Asesoría en la implementación de las diferentes actividades de prevención
- Acompañamiento a investigación de accidentes e incidentes laborales

Desde el 18 de febrero de 2016 hasta 1 de septiembre de 2017.

Se expide a solicitud del interesado el 11 de enero de 2018

Ramon Eliecer Gomez C.A.D.C.A

Ramón Eliecer Gómez García

CACHARRERIA Y VARIEDADES MILENIO S.A.S.
NIT: 900.013.851-2

Medellín, Enero 11 de 2018

Cacharrería y Variedades Milenio S.A.S identificada NIT 900013851-2 certifica que Laura Gallego Díaz Participo en la Asesoría para la Elaboración de la fase de planeación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, realizando actividades de

- Planeación de las actividades del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo
- Documentación de los diferentes procedimientos, instructivos, estándares exigidos por la normatividad aplicable vigente
- Capacitación, inducción y reinducción en temas de seguridad y salud en el trabajo
- Seguimiento a la implementación de las diferentes actividades de prevención
- Asesoría en la implementación de las diferentes actividades de prevención
- Acompañamiento a investigación de accidentes e incidentes laborales

Desde el 18 de febrero de 2016 hasta 1 de septiembre de 2017.

Se expide a solicitud del interesado el 11 de enero de 2018

Nancy Milena Gómez García

Medellín, Febrero 8 de 2018

RAMON ABEL LOPEZ BURITICA identificada con Cédula de ciudadanía **70.828.501** certifica que **LAURA GALLEGO DÍAZ** Participó en la Asesoría para la Elaboración de la fase de planeación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo en el **Supermercado Merka Efectivo Campo Valdés**, realizando las siguientes actividades:

- Planeación de las actividades del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo
- Ejecución de inspecciones de seguridad.
- Documentación de los diferentes procedimientos, instructivos, estándares exigidos por la normatividad aplicable vigente, tales como: matriz de identificación de peligros, planes de prevención, preparación y respuesta ante emergencias, normas y estándares de seguridad, identificación de amenazas, análisis de vulnerabilidad.
- Acompañamiento al COPASST y comité de convivencia
- Capacitación, inducción y reinducción en temas de seguridad y salud en el trabajo
- Seguimiento y Asesoría en la implementación de las diferentes actividades de prevención.
- Evaluación inicial al Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo
- Diseño y ejecución del plan de trabajo anual.
- Definición de las responsabilidades relacionadas.
- Formulación de planes de prevención para los riesgos identificados
- Acompañamiento en la ejecución de las actividades de medicina preventiva y del trabajo.
- Acompañamiento a investigación de accidentes e incidentes laborales.

Desde Enero de 2017 hasta de febrero de 2018.

Se expide a solicitud del interesado el 8 de febrero de 2018

RAMON ABEL LOPEZ BURITICA
70.828.501

Medellín, Diciembre 21 de 2017

ASUNTO: Certificación laboral

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Gestión plus asesores Pymes S.A.S con NIT 9006589368 certifica que Laura Gallego Díaz identificada con CC 42.827.242, del 28 de febrero de 2012 a octubre de 2015, formó parte del equipo de profesionales de la empresa, prestando sus servicios de apoyo en consultoría en Sistemas de Gestión de Seguridad y salud en el trabajo, para diferentes clientes.

Funciones realizadas por el asesor/consultor con respecto a los servicios de asesoría técnica, soporte en campo y acompañamiento personalizado a los diferentes clientes asignados:

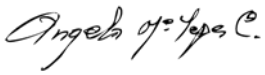
- Buscar la interacción del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo con otros sistemas.
- Aplicación de diferentes modelos de predicción y prevención de accidentalidad laboral.
- Análisis de las necesidades de aplicación de procedimientos para trabajos de alto riesgo.
- Aplicación de la legislación aplicable vigente en prevención de riesgos laborales.
- Aplicación y manejo de indicadores de impacto y de gestión de la seguridad en el trabajo.
- Identificar los posibles riesgos y pérdidas que pueden generarse a partir del proceso y evaluar los parámetros legales que le regulan en el país.
- Diseñar y acompañar el desarrollo de los sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo.
- Identificar las necesidades de conocimiento, desarrollando estrategias de capacitación y formación al personal, en las áreas relacionadas.
- Ejecutar procesos de capacitación y formación al personal en los temas relacionados.
- Realizar seguimiento y evaluación al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.
- Realizar informes periódicos de gestión de los resultados de las diferentes actividades de prevención.
- Asesorar en la elaboración del reglamento de higiene y seguridad industrial, de acuerdo con los riesgos de la empresa.
- Verificación del registro de los accidentes de trabajo y enfermedades laborales, acompañar la investigación y realizar seguimiento a la implementación de los planes de acción.
- Realizar los análisis de la siniestralidad y proyección de las tasas de siniestralidad.
- Participar en las reuniones del comité paritario de seguridad y salud en el trabajo.

- Conformar el comité paritario de seguridad y salud en el trabajo, en sus funciones y responsabilidades y acompañar la implementación de su plan de trabajo.
- Colaborar con la gestión de los programas de calidad de vida laboral, autocuidado y bienestar laboral.
- Identificar las condiciones inseguras de los espacios de trabajo, generando reportes que permitan la intervención y control de los riesgos.
- Identificar los riesgos y las condiciones de seguridad que deben reunir las herramientas de trabajo, desarrollando estándares de seguridad para la prevención de accidentes y enfermedades laborales.
- Identificar las necesidades de protección de máquinas y equipos, para la implementación de guardas de protección.
- Identificar las necesidades de implementación de los programas de almacenamiento seguro de materiales, así como las estrategias de señalización y demarcación de áreas en beneficio de la prevención de accidentes de trabajo.
- Analizar los riesgos y condiciones de seguridad que deben reunir los equipos de elevación y transporte de cargas.
- Identificar las necesidades de uso de elementos de protección individual y asesorar en la matriz de identificación de elementos de protección individual, así como formar en su uso y seguimiento a su aplicación.
- Identificar las necesidades de implementación de sistemas de vigilancia epidemiológica de acuerdo a los riesgos laborales de la empresa.
- Identificar peligros, valorar riesgos y determinar controles para prevenir accidentes y enfermedades laborales.
- Diseñar y documentar análisis de riesgo para los diferentes oficios, capacitar los trabajadores en la aplicación de los estándares de seguridad.
- Identificar amenazas, evaluar la vulnerabilidad y determinar planes de prevención para atención de emergencias.
- Diseñar planes de capacitación para grupos de respuesta ante emergencias.
- Acompañar la formación de los grupos de respuesta ante emergencias.
- Acompañar la realización de simulacros.
- Acompañar conformación de los diferentes grupos de respuesta ante emergencias.
- Atender de forma personal y telefónica las necesidades de los diferentes clientes.
- Determinar planes de acción para prevención de accidentes y enfermedades que se ajusten a los riesgos de los clientes, y al presupuesto de inversión de cada empresa.
- Entregar de forma permanente informes de la gestión realizada con cada uno de los clientes atendidos, teniendo en cuenta las actividades y el presupuesto invertido en las diferentes actividades de prevención y control.
- Identificar las necesidades de personal con otras competencias para apoyar las diferentes actividades de prevención, verificar la ejecución de actividades y evaluar su impacto.

Se caracterizó por su profesionalismo, dinamismo, responsabilidad y compromiso.

Cualquier información adicional, con gusto será atendida.

Cordialmente,



Angela María Yepes Cuartas
Gerente
Gestión Plus Asesores Pymes S.A.S.
Cel 3105250460
Calle 23 No. 41-20 Interior 1706

Itagüí, Febrero 8 de 2018

MARÍA ZORAIDA GIRALDO GÓMEZ identificada con Cédula de ciudadanía **43.644.159** certifica que **LAURA GALLEGO DÍAZ** Participó en la Asesoría para la Elaboración de la fase de planeación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo en el **Supermercado C3**, realizando las siguientes actividades:

- Planeación de las actividades del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo
- Ejecución de inspecciones de seguridad.
- Documentación de los diferentes procedimientos, instructivos, estándares exigidos por la normatividad aplicable vigente, tales como: matriz de identificación de peligros, planes de prevención, preparación y respuesta ante emergencias, normas y estándares de seguridad, identificación de amenazas, análisis de vulnerabilidad.
- Acompañamiento al COPASST y comité de convivencia
- Capacitación, inducción y reinducción en temas de seguridad y salud en el trabajo
- Seguimiento y Asesoría en la implementación de las diferentes actividades de prevención.
- Evaluación inicial al Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo
- Diseño y ejecución del plan de trabajo anual.
- Definición de las responsabilidades relacionadas.
- Formulación de planes de prevención para los riesgos identificados
- Acompañamiento en la ejecución de las actividades de medicina preventiva y del trabajo.
- Acompañamiento a investigación de accidentes e incidentes laborales.

Desde Enero de 2017 hasta de febrero de 2018.

Se expide a solicitud del interesado el 8 de febrero de 2018

MARÍA ZORAIDA GIRALDO GÓMEZ
43.644.159 Tel 6121436

Medellín, Febrero 8 de 2018

YOANY DE JESUS LOPEZ BURITICA identificada con Cédula de ciudadanía **1.017.141.702** certifica que **LAURA GALLEGO DÍAZ** Participó en la Asesoría para la Elaboración de la fase de planeación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo en el **Supermercado Merka Efectivo Villa Hermosa**, realizando las siguientes actividades:

- Planeación de las actividades del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo
- Ejecución de inspecciones de seguridad.
- Documentación de los diferentes procedimientos, instructivos, estándares exigidos por la normatividad aplicable vigente, tales como: matriz de identificación de peligros, planes de prevención, preparación y respuesta ante emergencias, normas y estándares de seguridad, identificación de amenazas, análisis de vulnerabilidad.
- Acompañamiento al COPASST y comité de convivencia
- Capacitación, inducción y reinducción en temas de seguridad y salud en el trabajo
- Seguimiento y Asesoría en la implementación de las diferentes actividades de prevención.
- Evaluación inicial al Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo
- Diseño y ejecución del plan de trabajo anual.
- Definición de las responsabilidades relacionadas.
- Formulación de planes de prevención para los riesgos identificados
- Acompañamiento en la ejecución de las actividades de medicina preventiva y del trabajo.
- Acompañamiento a investigación de accidentes e incidentes laborales.

Desde Enero de 2017 hasta de febrero de 2018.

Se expide a solicitud del interesado el 8 de febrero de 2018

YOANY LOPEZ 3141366242

YOANY DE JESUS LOPEZ BURITICA
1.017.141.702

Itagüí, Febrero 8 de 2018

DIANA MARCELA GARCÍA NOREÑA identificada con Cédula de ciudadanía **42.692.727** certifica que **LAURA GALLEGO DÍAZ** Participó en la Asesoría para la Elaboración de la fase de planeación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo en el **Supermercado Surtigangas**, realizando las siguientes actividades:

- Planeación de las actividades del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo
- Ejecución de inspecciones de seguridad.
- Documentación de los diferentes procedimientos, instructivos, estándares exigidos por la normatividad aplicable vigente, tales como: matriz de identificación de peligros, planes de prevención, preparación y respuesta ante emergencias, normas y estándares de seguridad, identificación de amenazas, análisis de vulnerabilidad.
- Acompañamiento al COPASST y comité de convivencia
- Capacitación, inducción y reinducción en temas de seguridad y salud en el trabajo
- Seguimiento y Asesoría en la implementación de las diferentes actividades de prevención.
- Evaluación inicial al Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo
- Diseño y ejecución del plan de trabajo anual.
- Definición de las responsabilidades relacionadas.
- Formulación de planes de prevención para los riesgos identificados
- Acompañamiento en la ejecución de las actividades de medicina preventiva y del trabajo.
- Acompañamiento a investigación de accidentes e incidentes laborales.

Desde Enero de 2017 hasta de febrero de 2018.

Se expide a solicitud del interesado el 8 de febrero de 2018

DIANA MARCELA GARCÍA NOREÑA
42.692.727

El SITIO DEL HOGAR S.A.S

NIT 900.413.432.6

Medellín, Enero 11 de 2018

El sitio del hogar SAS identificada con NIT: 900413432 certifica que Laura Gallego Díaz Participo en la Asesoría para la Elaboración de la fase de planeación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, realizando actividades de

- Planeación de las actividades del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo
- Documentación de los diferentes procedimientos, instructivos, estándares exigidos por la normatividad aplicable vigente
- Capacitación, inducción y reinducción en temas de seguridad y salud en el trabajo
- Seguimiento a la implementación de las diferentes actividades de prevención
- Asesoría en la implementación de las diferentes actividades de prevención
- Acompañamiento a investigación de accidentes e incidentes laborales

Desde el 18 de febrero de 2016 hasta 1 de septiembre de 2017.

Se expide a solicitud del interesado el 11 de enero de 2018

Omar de Jesús Gómez Garcia

Surtimos
Belleza y aseo personal

Nit: 900.651.421-5

Medellín, Enero de 2018

Surtimos Cosméticos S.A.S identificada con NIT: 900.651.421-5 certifica que Laura Gallego Díaz Participo en la Asesoría para la Elaboración de la fase de planeación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, realizando actividades de

- Planeación de las actividades del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo
- Documentación de los diferentes procedimientos, instructivos, estándares exigidos por la normatividad aplicable vigente
- Capacitación, inducción y reinducción en temas de seguridad y salud en el trabajo
- Seguimiento a la implementación de las diferentes actividades de prevención
- Asesoría en la implementación de las diferentes actividades de prevención
- Acompañamiento a investigación de accidentes e incidentes laborales

Desde 15 de Febrero de 2016 hasta el 1 de Septiembre de 2017.

Se expide a solicitud del interesado el 11 Enero de 2018

Nelson Suarez Zuluaga

TRANSPORTES MEDELLÍN CASTILLA S. A.

Medellín, 03 de abril de 2018

GESTIÓN HUMANA

CERTIFICA:

Que el señor(a) **LAURA GALLEGO DÍAZ,** quien se identifica con cédula de ciudadanía número **42.827.242**, laboró al servicio de la empresa bajo un contrato de prestación de servicios desde el día 01 de febrero de 2011 hasta el día 30 de septiembre de 2012 y, bajo un contrato de trabajo a término indefinido desde el día 16 de octubre de 2012 hasta el 15 de abril de 2013.

Su último cargo fue **COORDINADORA SALUD OCUPACIONAL**

Las funciones desempeñadas fueron:

- Planear, ejecutar, hacer seguimiento y proponer mejoras a los programas de Seguridad y Salud en el Trabajo, siguiendo la normatividad vigente.
- Realizar las inspecciones periódicas que permita gestionar el riesgo e implementar controles tendientes a minimizarlos.
- Apoyar las investigaciones de accidentes e incidentes de trabajo y aplicar los correctivos necesarios
- Conformar los grupos de brigadistas y el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo, brindando asistencia administrativa de acuerdo con la normatividad de riesgos laborales vigente.
- Brindar atención a los usuarios internos y externos en temas relacionados con la prevención de riesgos laborales, siguiendo las políticas.
- Mantener actualizados los diferentes procedimientos, instructivos, estándares exigidos por la normatividad aplicable vigente
- Planear y ejecutar las actividades de capacitación y asesoría que se requieran en temas relacionados con la seguridad y salud en el trabajo
- Gestión de las incapacidades por accidente de trabajo
- Apoyo al área de gestión integral de riesgos.
- Administrar el SG SST.

La presente constancia se expide a solicitud verbal del interesado(a).

Cordialmente,

TRANSPORTES MEDELLIN CASTILLA S.A.
TRANSPORTES MEDELLÍN CASTILLA S.A.
Nit. 890.902.816-3

LAURA A. GIRALDO GONZÁLEZ
Directora Gestión Humana

NOMBRE:	CARGO:	FIRMAS:
Aprobó: David Escobar Ossaba	Asesor Jurídico	

LA FUNDACION UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

NIT. 811.004.659-3

Certifica, que el(la) señor(a) **LAURA GALLEGO DIAZ,** identificado(a) con cédula de ciudadanía Nº 42.827.242; laboró en nuestra empresa bajo las siguientes condiciones laborales:

Tipo de Contrato: Contrato de trabajo a término indefinido, desde el 08 de mayo del 2009, hasta el 13 de octubre del 2010.

Cargo: Coordinadora de Salud Ocupacional.

Algunas actividades que realizó durante su vinculacion son:

- Realizar la coordinación, control, planeación, proyección y presupuesto del programa de Salud Ocupacional para la Fundación Universidad de Antioquia y en específico del Proyecto Metro. Coordinar el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST).
- Elaborar y actualizar el reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, el COPASO y el programa de Salud Ocupacional.
- Estructurar y programar las actividades de prevención en salud y brigadas de emergencia, para todo el personal de la Fundación Universidad de Antioquia.
- Apoyar el plan de emergencias dispuesto por el cliente (Metro de Medellín) y realizar el acompañamiento a la Coordinación Operativa del Proyecto Metro de la Fundación.
- Efectuar la verificación mensual con respecto a las novedades de nómina que afecten la seguridad social.
- Vigilar que el pago de la Seguridad Social se realice en las fechas establecidas por la ley.
- Reportar los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de personal; y proponer acciones correctivas y preventivas.
- Elaborar informes e indicadores de ausentismos, accidentalidad, diagnósticos de enfermedades y actividades.
- Verificar que los resultados de los exámenes de ingreso del personal; que se vinculan a la Fundación Universidad de Antioquia, cumplan con los requisitos.
- Coordinar y verificar la realización de exámenes médicos periódicos al grupo de empleados que así lo requieran.

- Capacitar al personal operativo que ingresa a la Fundación Universidad de Antioquia, sobre los aspectos de Seguridad Industrial y Salud Ocupacional.
- Establecer, verificar y realizar seguimiento al personal que requiera reubicación por las condiciones especiales en que se encuentren.
- Realizar inspecciones periódicas en los puestos de trabajo y verificar el uso de los elementos de protección personal y cumplimiento de las normas de seguridad.
- Garantizar el ingreso y/o retiro al Sistema de Seguridad Social del personal de la Fundación Universidad de Antioquia.
- Realizar revisiones periódicas al contrato de transporte especial de conducción, de tal forma que siempre cumpla con las normas de seguridad.
- Mantener actualizado todo los aspectos relacionados con Salud Ocupacional.
- Realizar las funciones que se encuentran descritas en el Anexo de especificaciones técnicas del Proceso de Movimiento de vehículos ferroviarios, suscrito con el Metro de Medellín.
- Cumplir con las responsabilidades y deberes relacionados con el Sistema de Gestión Integrado y de acuerdo a lo establecido por la legislación y la **FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA,** de acuerdo a lo dispuesto en la legislación colombiana en materia de seguridad y salud en el trabajo, los colaboradores de la institución independientemente de su forma de contratación deben cumplir entre otros con:
- Contribuir al cumplimiento de los propósitos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.
- Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo de la organización y asistir periódicamente a los programas de promoción y prevención adelantados por las administradoras de riesgos laborales.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado a los 11 días del mes de diciembre de 2017.

Cualquier información adicional, con gusto la suministraremos en los teléfonos 5122060 ext. 160.

Atentamente,

DANIELA FLOREZ OCHOA
Coordinadora de Nomina
Fundación Universidad de Antioquia
Fabián T

-EL AREA DE GESTION HUMANA
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A. - ARL
860002183-9

CERTIFICA QUE:

La señora **LAURA GALLEGO DIAZ,** con cédula de ciudadanía No. 42.827.242, laboró en la compañía desde el 06 de mayo de 2008 hasta 10 de mayo de 2009, desempeñando el cargo de Asesor en prevención de riesgos pleno.

Adicionalmente realizaba las siguientes funciones:

- ✓ Investigar los accidentes de trabajo de acuerdo a los criterios definidos, emitir recomendaciones y hacer seguimiento a las observaciones, con el propósito de prevenir la ocurrencia de accidentes de trabajo dentro de las empresas afiliadas a la ARL Colpatria.
- ✓ Realizar capacitaciones en las empresas afiliadas a través de la ejecución del plan definido, la ejecución de capacitaciones diseñadas o el diseño y organización de las capacitaciones para prevenir accidentes de trabajo o enfermedades profesionales en las empresas afiliadas.
- ✓ Realizar labores administrativas para el soporte y control de actividades dentro de la asesoría prestada y para facilitar la toma de decisiones.
- ✓ Realizar informes que se generan de la asesoría prestada dependiendo de la actividad: diagnostico, plan de trabajo, inspección, investigación de accidentes, levantamiento de información, consolidado de actividades, seguimiento a la ejecución, recomendaciones de mejora, etc.
- ✓ Implementar y/o elaborar documentos específicos por actividad económica de acuerdo al segmento especializado: plegable, cartilla, afiches, documento técnico, etc.
- ✓ Capacitar a las empresas en temas específicos de la asesoría a clientes o eventos presentados, cambios en legislación, etc.
- ✓ Realizar los indicadores de cumplimiento de gestión detallando las empresas visitadas y el total de horas de producción realizadas, así como seguimientos,

cumplimientos de metas, resultado de las inspecciones de seguridad e investigaciones de accidentes de trabajo y capacitaciones, con el fin de medir el cumplimiento de la gestión en salud ocupacional.

- ✓ Elaborar informe de las actividades realizadas en las empresas asignadas con el fin de generar sistemas de información y control del estado de los procesos.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado a los veintidós (22) días del mes de Diciembre del año dos mil diecisiete (2017).

Para cualquier información adicional o referencias, comunicarse al teléfono 3364677 ext. 6083 - 5735 - 5674 – 8024 - 5706 de lunes a jueves en el horario de 1:00 p.m. a 4:00 p.m. y viernes de 1:00 p.m. a 3:30 p.m.

Cordialmente

JORGE ANTONIO AVELLANEDA PIRAQUIVE
Líder de Relaciones Laborales
Gestión Humana
Elaboro Maritza Salazar
201746121

LA SUBGERENCIA
DE ANTIOQUEÑA DE PORCINOS S.A.S.

CERTIFICA QUE:

El (la) señor(a) LAURA GALLEGO DIAZ, identificado con C.C 42, 827, 242, laboró en nuestra empresa desde el 16 de marzo de 2006 hasta el 17 de enero de 2008 con un contrato a término indefinido.

Se desempeñaba como Coordinadora de Salud Ocupacional con un salario básico mensual de $1,100,000.oo (un millón cien mil pesos ml.), desempeñando las siguientes funciones:

- Reportar a la alta dirección las situaciones que puedan afectar la Seguridad y Salud de los trabajadores Contratistas y visitantes
- Coordinar la realización de exámenes médicos de ingreso, periódicos y de retiro para los trabajadores.
- Elaborar y actualizar las políticas de Seguridad y Salud en el Trabajo,
- Construir y actualizar la matriz de riesgos de la empresa.
- Realizar inspecciones a las instalaciones, maquinaria y equipo.
- Mantener actualizados los procedimientos de trabajo seguro y de aquellas actividades que generen riesgos prioritarios para la empresa
- Realiza la investigación de incidentes y accidentes de trabajo
- Ejecutar y dar seguimiento a los planes de acción derivados de investigaciones de incidentes y accidentes de trabajo
- Atender las visitas de la ARL y de las entidades de vigilancia
- Elaborar los Informes que sean requeridos por la Dirección, por las entidades administrativas o por la Administradora de Riesgos Laborales.
- Liderar el COPASO y las Brigadas
- Realizar seguimiento a las restricciones originadas en los exámenes médicos ocupacionales
- Solicitar la documentación a los contratistas que realicen actividades en la empresa y verificar la información recibida.
- Elaborar y actualizar manuales, procedimientos, formatos e instructivos
- Administrar y entregar los Elementos de Protección Personal y realizar el correspondiente registro.
- Comunicar a todos los empleados las políticas y objetivos del SG-SST.
- Mantener un registro estadístico de los incidentes y de los accidentes de trabajo, así como de las enfermedades laborales.
- Verificar la aplicación por parte de los trabajadores de las medidas de prevención y control de los peligros /riesgos.
- Asegurarse de que la organización cumpla con la normatividad en Seguridad y Salud en el Trabajo que le corresponda.

Esta certificación se expide para trámites laborales.

Dado en Medellín, a los quince (15) días del mes de enero de 2018.

Cordialmente,

LILIANA ISABEL GIRALDO TABARES
Subgerente

Oficina central
Número único: 444 5617
Calle 41 Sur N° 80-18 San Antonio de Prado
Email: recepcion@porcicarnes.com

Planta de Beneficio Integral
Teléfono: (094) (054) 302 82 82
Vereda Yarumalito, Km 8 San Antonio de Prado
Email: recepcionplanta@porcicarnes.com

Pagina web: www.porcicarnes.com

EPS

sura

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **LAURA GALLEGO DIAZ** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **42827242** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 42827242
NOMBRES Y APELLIDOS	LAURA GALLEGO DIAZ
TIPO DE AFILIADO	SEGUNDO COTIZANTE
PARENTESCO	CONYUGE
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	06/05/2008
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	698
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	47
EMPLEADOR(ES)	CC 42827242 LAURA GALLEGO DESDE 01/04/2017

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
Fecha de generación: **06/01/2022**

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **GALLEGO DIAZ LAURA** identificado(a) con **CC** número **42.827.242** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 17 de agosto de 2005 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO**.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 06 de enero de 2022.

Cordialmente,



Laura Patricia Merchan Metaute
Equipo Gestión de Operaciones.

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

202201061949